5. GESTIÓN METROPOLITANA

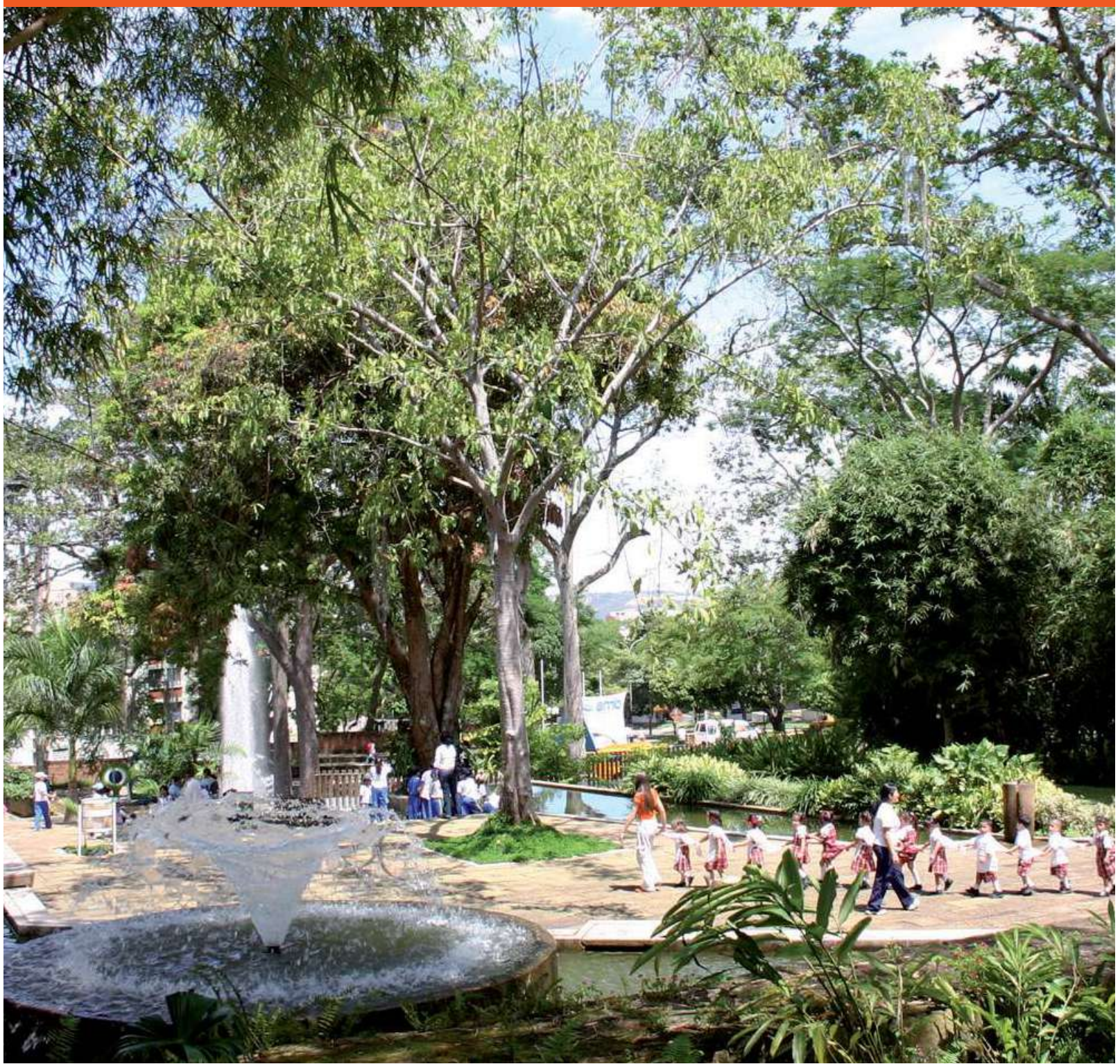

Figura 20. Instrumentos de Gestión

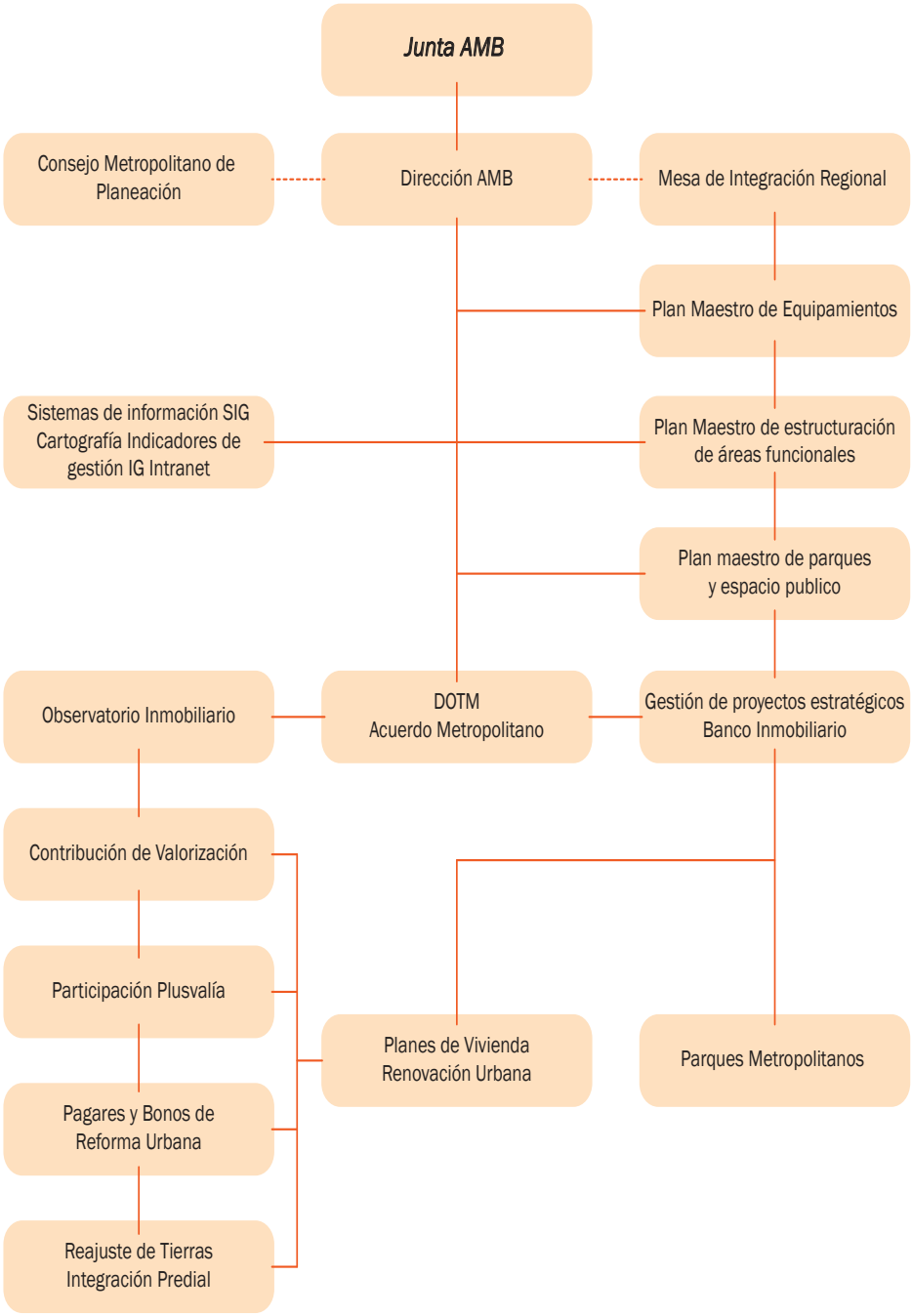

5.1. Mesa de integración regional Santander – área metropolitana

Misión:

Promover y fortalecer los procesos de integración entre Santander con el Área Metropolitana de Bucaramanga, con otros departamentos, la Nación y otras regiones, a través de la estructuración, gestión y articulación de acciones conjuntas que permitan superar los desequilibrios en el desarrollo.

Objetivos:

Promover la articulación y eficacia de la agenda conjunta con Santander, otros departamentos y otros actores del sector público o privado que trabajen en la integración regional, efectuando el seguimiento de las mismas y proponer las medidas tendientes a su adecuada ejecución y cumplimiento.

a. Coadyuvar en el diseño, conformación y articulación de una agenda común interna de los procesos de integración regional por parte del departamento, en relación con los diferentes niveles territoriales.

b. Liderar acciones institucionales tendientes a la generación de capacidades y potenciación de sinergias para el logro de una efectiva integración regional que beneficie el desarrollo del departamento, en el marco de intereses comunes compartidos con el Área Metropolitana de Bucaramanga y otras entidades territoriales.

c. Gestionar iniciativas de carácter regional identificadas en las agendas conjuntas definidas con Santander, otros departamentos y otros actores del sector público o privado.

d. Proponer la agenda común interna de los procesos de integración regional que desarrolle el departamento.

e. Articular con las entidades del Departamento el desarrollo de las propuestas y proyectos de impacto regional.

f. Promover la convergencia de los diferentes actores en torno a los temas regionales prioritarios que permitan un crecimiento y un desarrollo competitivo y equilibrado de la región.

g. Identificar, formular, desarrollar, gestionar y realizar seguimiento y evaluación a las iniciativas convenios, agendas y acuerdos comunes que resulten de los procesos de integración regional a nivel municipal, departamental, nacional e internacional.

h. Garantizar la articulación y el desarrollo de procesos y proyectos regionales ejecutados por las entidades sectoriales del departamento.

i. Proponer, ante las instancias decisorias y en coordinación con las administraciones municipal, departamental o nacional, las políticas públicas y proyectos estratégicos que se enmarquen en la cooperación regional y nacional.

5.2. Intranet

El AMB no cuenta con una intranet única que cubra todas las dependencias y por tanto la mayor cantidad de las estaciones de trabajo (en todas las dependencias son islas). Es decir, monousuario lo cual origina:

a. Falta de control

b. Disponibilidad inmediata de información

c. Trabajo en grupo

d. Perdida de información

Es indispensable que el AMB estructure una intranet que cubra el 100% de las dependencias, en cableado y elementos para categoría 6, con servidores de alto rendimiento (XEON) y capacidad alta en almacenamiento y respaldo. Esto permitirá como mínimo disponer de instrumentos tales como: SIG (Sistema de Información Geográfica), SGD (Sistema de Gestión Documental) y IG (Sistema de Indicadores de Gestión).

5.3. Sistema de información geográfica SIG

El Sistema de Información Geográfica - SIG debe contener la información espacial de las Directrices de Ordenamiento Territorial Metropolitanos, los proyectos de valorización, las afectaciones prediales, los trazados viales, etc. y debe estructurarse de tal forma que exista un único administrador en ARCGIS y genere consultas con ARCPUBLISHER para ser leídas con ARCREADER que permite la consulta de la información pero protegiéndola contra ediciones por parte de usuarios no autorizados.

Es importante actualizar el modelo de objetos y definir un manual de estándares que permita definir a los consultores y contratistas la forma en que el sistema aceptara la información entregada por ellos y que cumpla con:

a. Formato digital exigido
b. Clasificación y estructuración de la información de acuerdo al modelo
c. Proyección cartográfica única, en la actualidad es Magna Sirgas
d. Impresiones en el formato estándar

5.4. Sistema de gestión documental – SGD

Para corregir la situación que se presenta actualmente en el AMB en donde los estudios, documentos, mapas, etc. se encuentran dispersos en diversas dependencias o archivos debe crearse un Sistema de Gestión Documental que facilite los siguientes procesos:

a. Búsqueda fácil por el sistema al usar los índices
b. Consulta inmediata por lo tanto respuesta inmediata
c. Seguimiento a la gestión documental, etc.

5.5. Sistema de indicadores de gestión – IG

En términos generales podemos definir los Indicadores como un conjunto de relaciones numéricas que permiten establecer el grado de cumplimiento de una actividad a partir de relacionar un objetivo establecido con un resultado obtenido.

La implementación de estos indicadores permite:

a. Identificar problemas y oportunidades
b. Evaluar el desempeño del AMB midiendo el cumplimiento de sus metas
c. Verificar que los recursos que maneja el AMB sean utilizados con efectividad, eficiencia y eficacia

Entiéndase por:

Eficacia

El grado en que el AMB ha alcanzado los objetivos propuestos con base en los recursos asignados

Eficiencia

Utilización óptima los recursos asignados para alcanzar los objetivos propuestos

Efectividad

Cuando los recursos invertidos en la ejecución de los objetivos propuestos han dado resultados significativos para el cumplimiento de estos.

Ahora bien, para poder verificar las anteriores premisas se deben establecer indicadores adecuados con las siguientes características:

- Que permitan evaluar los resultados obtenidos con base en los recursos previstos en el programa
- Que estén formulados bajo la razón: ejecutado/programado
- Que sean fáciles de medir
- Que los resultados obtenidos sean útiles para tomar decisiones

6. CARTOGRAFÍA

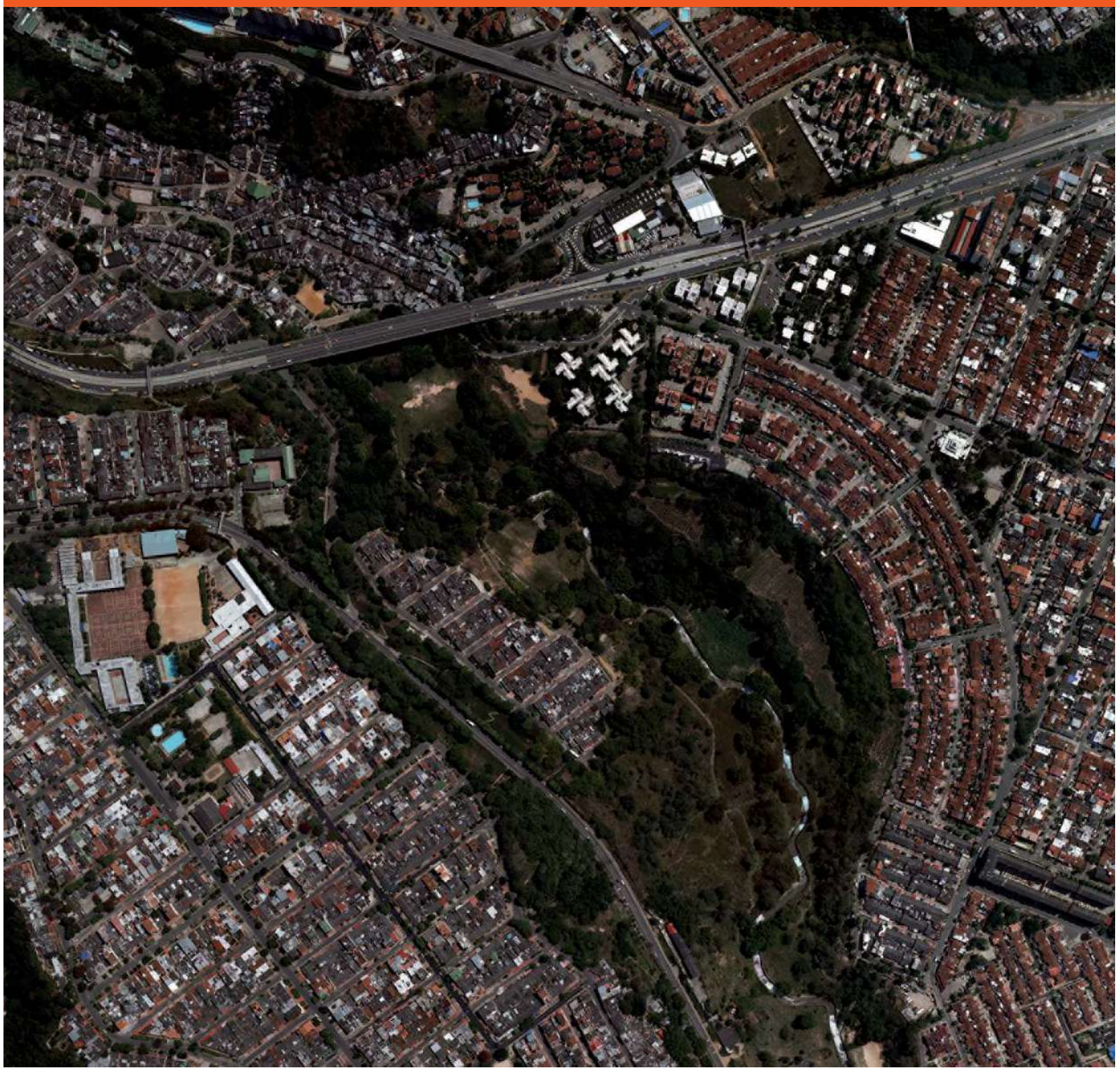

ESTRUCTURA URBANA (F_TM_1)
(PGirs, Parques Metropolitanos y Areas Protegidas)

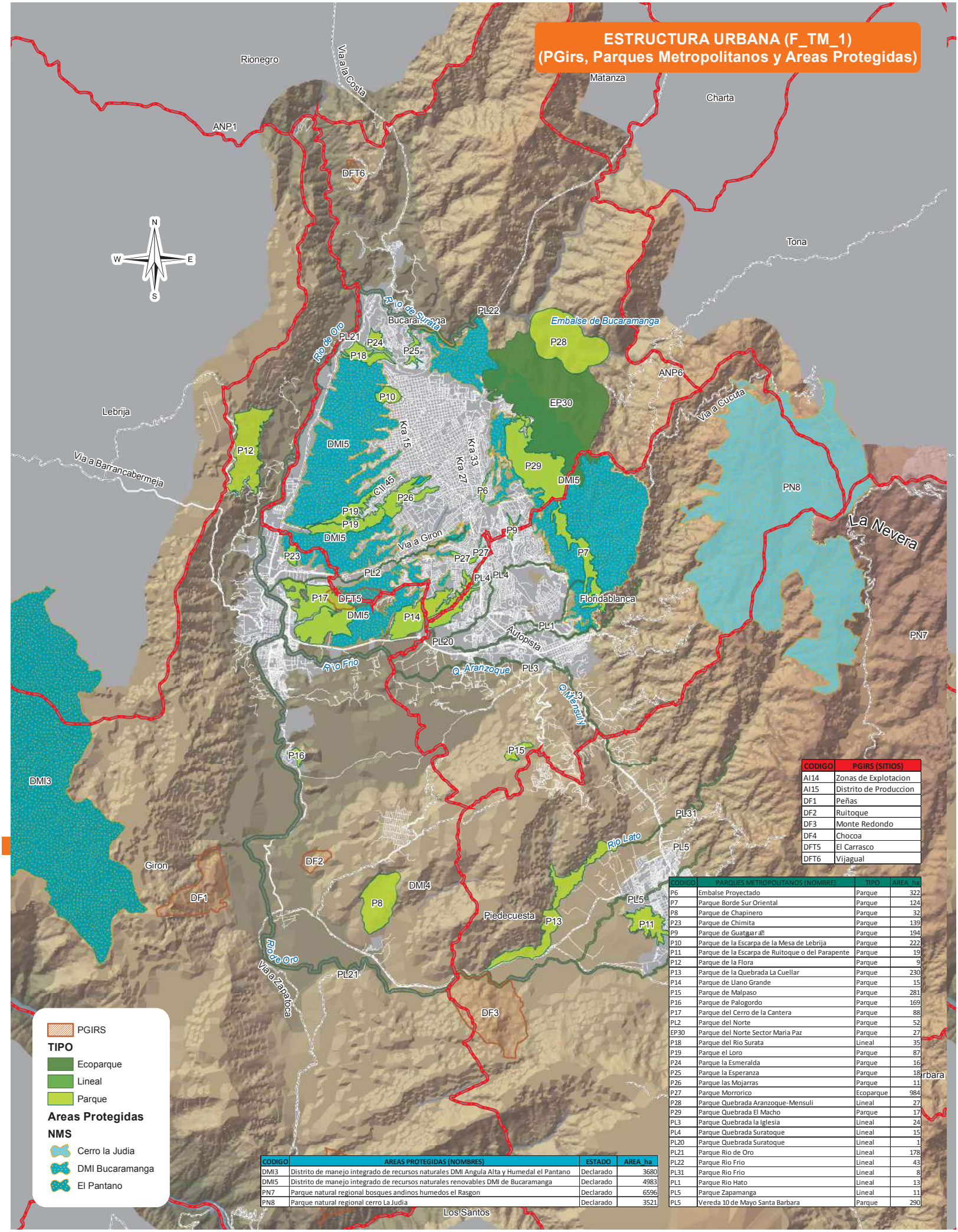

CODIGO	PGIRS (SITIOS)
AI14	Zonas de Explotacion
AI15	Distrito de Produccion
DF1	Peñas
DF2	Ruitoque
DF3	Monte Redondo
DF4	Chocoa
DFT5	El Carrasco
DFT6	Vijagual

CODIGO	PARQUES METROPOLITANOS (NOMBRE)	TIPO	AREA_ha
P6	Embalse Proyectado	Parque	322
P7	Parque Borde Sur Oriental	Parque	124
P8	Parque de Chapinero	Parque	32
P23	Parque de Chimita	Parque	139
P9	Parque de Guatiguará	Parque	194
P10	Parque de la Escarpa de la Mesa de Lebrija	Parque	222
P11	Parque de la Escarpa de Ruitoque o del Parapente	Parque	19
P12	Parque de la Flora	Parque	9
P13	Parque de la Quebrada La Cuellar	Parque	230
P14	Parque de Llano Grande	Parque	15
P15	Parque de Malpaso	Parque	281
P16	Parque de Palogordo	Parque	169
P17	Parque del Cerro de la Cantera	Parque	88
PL2	Parque del Norte	Parque	52
EP30	Parque del Norte Sector Maria Paz	Parque	27
P18	Parque del Rio Surata	Lineal	35
P19	Parque el Loro	Parque	87
P24	Parque la Esmeralda	Parque	16
P25	Parque la Esperanza	Parque	18
P26	Parque las Mojarras	Parque	11
P27	Parque Morrorico	Ecoparque	984
P28	Parque Quebrada Aranzoque-Mensuli	Lineal	27
P29	Parque Quebrada El Macho	Parque	17
PL3	Parque Quebrada la Iglesia	Lineal	24
PL4	Parque Quebrada Suratoque	Lineal	15
PL20	Parque Quebrada Suratoque	Lineal	1
PL21	Parque Rio de Oro	Lineal	178
PL22	Parque Rio Frio	Lineal	43
PL31	Parque Rio Frio	Lineal	8
PL1	Parque Rio Hato	Lineal	13
PL5	Parque Zapamanga	Lineal	11
PL5	Vereda 10 de Mayo Santa Barbara	Parque	290

CODIGO	AREAS PROTEGIDAS (NOMBRES)	ESTADO	AREA_ha
DMI3	Distrito de manejo integrado de recursos naturales DMI Angula Alta y Humedal el Pantano	Declarado	3680
DMI5	Distrito de manejo integrado de recursos naturales renovables DMI de Bucaramanga	Declarado	4983
PN7	Parque natural regional bosques andinos humedos el Rasgon	Declarado	6596
PN8	Parque natural regional cerro La Judia	Declarado	3521

PGIRS

TIPO

- Ecoparque
- Lineal
- Parque

Areas Protegidas

NMS

- Cerro la Judia
- DMI Bucaramanga
- El Pantano

ESTRUCTURA URBANA (F_TM_1)
(Equipamiento Metropolitano)

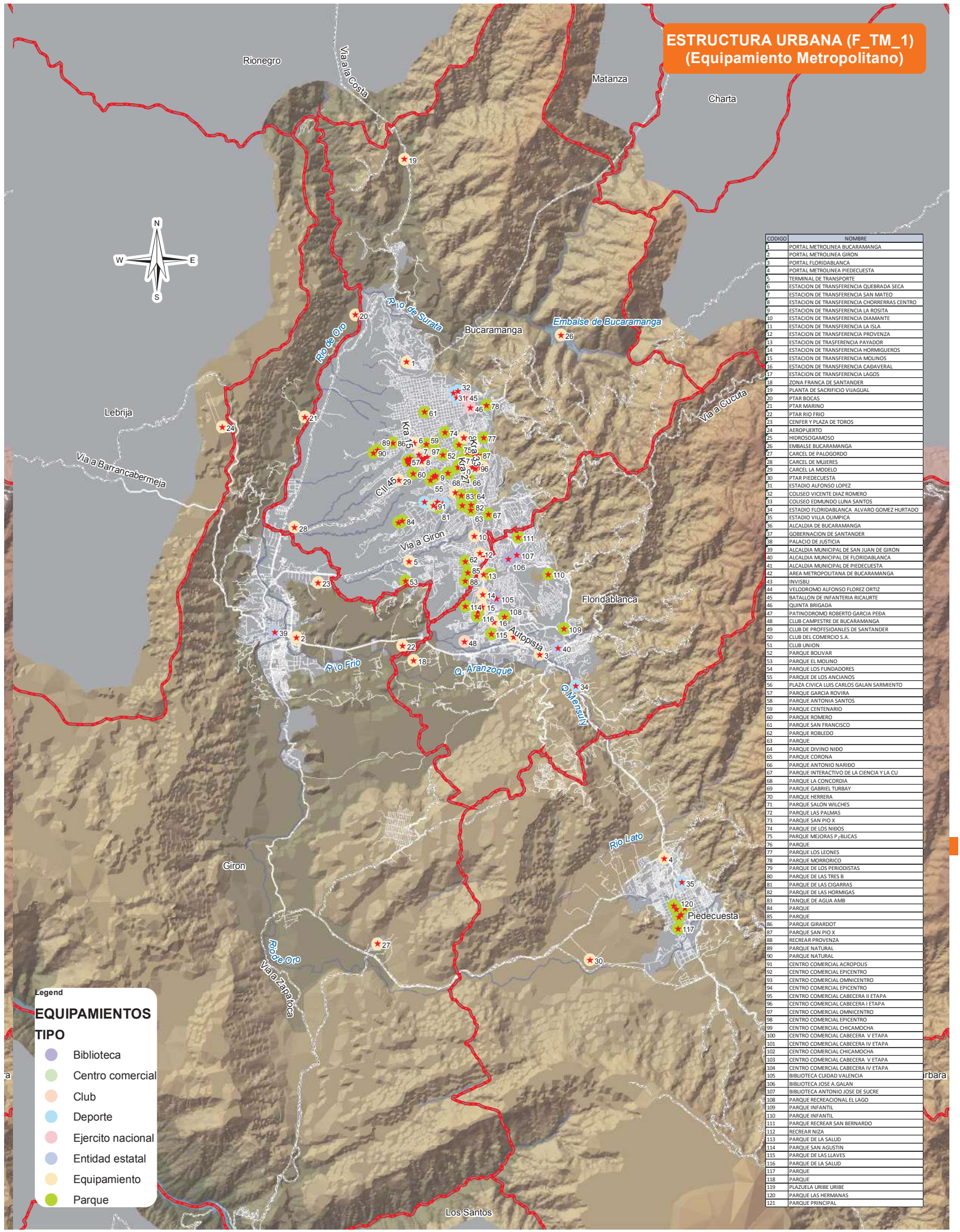

CODIGO	NOMBRE
1	PORTAL METROLINEA BUCARAMANGA
2	PORTAL METROLINEA GIRON
3	PORTAL FLORIDABLANCA
4	PORTAL METROLINEA PIEDECUESTA
5	TERMINAL DE TRANSPORTE
6	ESTACION DE TRANSFERENCIA QUEBRADA SECA
7	ESTACION DE TRANSFERENCIA SAN MATEO
8	ESTACION DE TRANSFERENCIA CHORRERRAS CENTRO
9	ESTACION DE TRANSFERENCIA LA ROSITA
10	ESTACION DE TRANSFERENCIA DIAMANTE
11	ESTACION DE TRANSFERENCIA LA ISLA
12	ESTACION DE TRANSFERENCIA PROVENZA
13	ESTACION DE TRASFERENCIA PAYADOR
14	ESTACION DE TRANSFERENCIA HORMIGUEROS
15	ESTACION DE TRANSFERENCIA MOLINOS
16	ESTACION DE TRANSFERENCIA CADAVERAL
17	ESTACION DE TRANSFERENCIA LAGOS
18	ZONA FRANCA DE SANTANDER
19	PLANTA DE SACRIFICIO VIJAGUAL
20	PTAR BOCAS
21	PTAR MARINO
22	PTAR RIO FRIO
23	CENFER Y PLAZA DE TOROS
24	AEROPUERTO
25	HIDROSOGAMOSO
26	EMBALSE BUCARAMANGA
27	CARCEL DE PALOGORDO
28	CARCEL DE MUJERES
29	CARCEL LA MODELO
30	PTAR PIEDECUESTA
31	ESTADIO ALFONSO LOPEZ
32	COLISEO VICENTE DIAZ ROMERO
33	COLISEO EDMUNDO LUNA SANTOS
34	ESTADIO FLORIDABLANCA ALVARO GOMEZ HURTADO
35	ESTADIO VILLA OLIMPICA
36	ALCALDIA DE BUCARAMANGA
37	GOBERNACION DE SANTANDER
38	PALACIO DE JUSTICIA
39	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE GIRON
40	ALCALDIA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA
41	ALCALDIA MUNICIPAL DE PIEDECUESTA
42	AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA
43	INVISBU
44	VELODROMO ALFONSO FLOREZ ORTIZ
45	BATALLON DE INFANTERIA RICAURTE
46	QUINTA BRIGADA
47	PATINODROMO ROBERTO GARCIA PEDA
48	CLUB CAMPESTRE DE BUCARAMANGA
49	CLUB DE PROFESIOANLES DE SANTANDER
50	CLUB DEL COMERCIO S.A.
51	CLUB UNION
52	PARQUE BOLIVAR
53	PARQUE EL MOLINO
54	PARQUE LOS FUNDADORES
55	PARQUE DE LOS ANCIANOS
56	PLAZA CIVICA LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO
57	PARQUE GARCIA ROVIRA
58	PARQUE ANTONIA SANTOS
59	PARQUE CENTENARIO
60	PARQUE ROMERO
61	PARQUE SAN FRANCISCO
62	PARQUE ROBLEDO
63	PARQUE
64	PARQUE DIVINO NIÐO
65	PARQUE CORONA
66	PARQUE ANTONIO NARIÐO
67	PARQUE INTERACTIVO DE LA CIENCIA Y LA CU
68	PARQUE LA CONCORDIA
69	PARQUE GABRIEL TURBAY
70	PARQUE HERRERA
71	PARQUE SALON WILCHES
72	PARQUE LAS PALMAS
73	PARQUE SAN PIO X
74	PARQUE DE LOS NIÐOS
75	PARQUE MEJORAS P¸BLICAS
76	PARQUE
77	PARQUE LOS LEONES
78	PARQUE MORRORICO
79	PARQUE DE LOS PERIODISTAS
80	PARQUE DE LAS TRES B
81	PARQUE DE LAS CIGARRAS
82	PARQUE DE LAS HORMIGAS
83	TANQUE DE AGUA AMB
84	PARQUE
85	PARQUE
86	PARQUE GIRARDOT
87	PARQUE SAN PIO X
88	RECREAR PROVENZA
89	PARQUE NATURAL
90	PARQUE NATURAL
91	CENTRO COMERCIAL ACROPOLIS
92	CENTRO COMERCIAL EPICENTRO
93	CENTRO COMERCIAL OMNICENTRO
94	CENTRO COMERCIAL EPICENTRO
95	CENTRO COMERCIAL CABECERA II ETAPA
96	CENTRO COMERCIAL CABECERA I ETAPA
97	CENTRO COMERCIAL OMNICENTRO
98	CENTRO COMERCIAL EPICENTRO
99	CENTRO COMERCIAL CHICAMOCHA
100	CENTRO COMERCIAL CABECERA V ETAPA
101	CENTRO COMERCIAL CABECERA IV ETAPA
102	CENTRO COMERCIAL CHICAMOCHA
103	CENTRO COMERCIAL CABECERA V ETAPA
104	CENTRO COMERCIAL CABECERA IV ETAPA
105	BIBLIOTECA CUIDAD VALENCIA
106	BIBLIOTECA JOSE A.GALAN
107	BIBLIOTECA ANTONIO JOSE DE SUCRE
108	PARQUE RECREACIONAL EL LAGO
109	PARQUE INFANTIL
110	PARQUE INFANTIL
111	PARQUE RECREAR SAN BERNARDO
112	RECREAR NIZA
113	PARQUE DE LA SALUD
114	PARQUE SAN AGUSTIN
115	PARQUE DE LAS LLAVES
116	PARQUE DE LA SALUD
117	PARQUE
118	PARQUE
119	PLAZUELA URIBE URIBE
120	PARQUE LAS HERMANAS
121	PARQUE PRINCIPAL

Legend

EQUIPAMIENTOS

TIPO

- Biblioteca
- Centro comercial
- Club
- Deporte
- Ejercito nacional
- Entidad estatal
- Equipamiento
- Parque

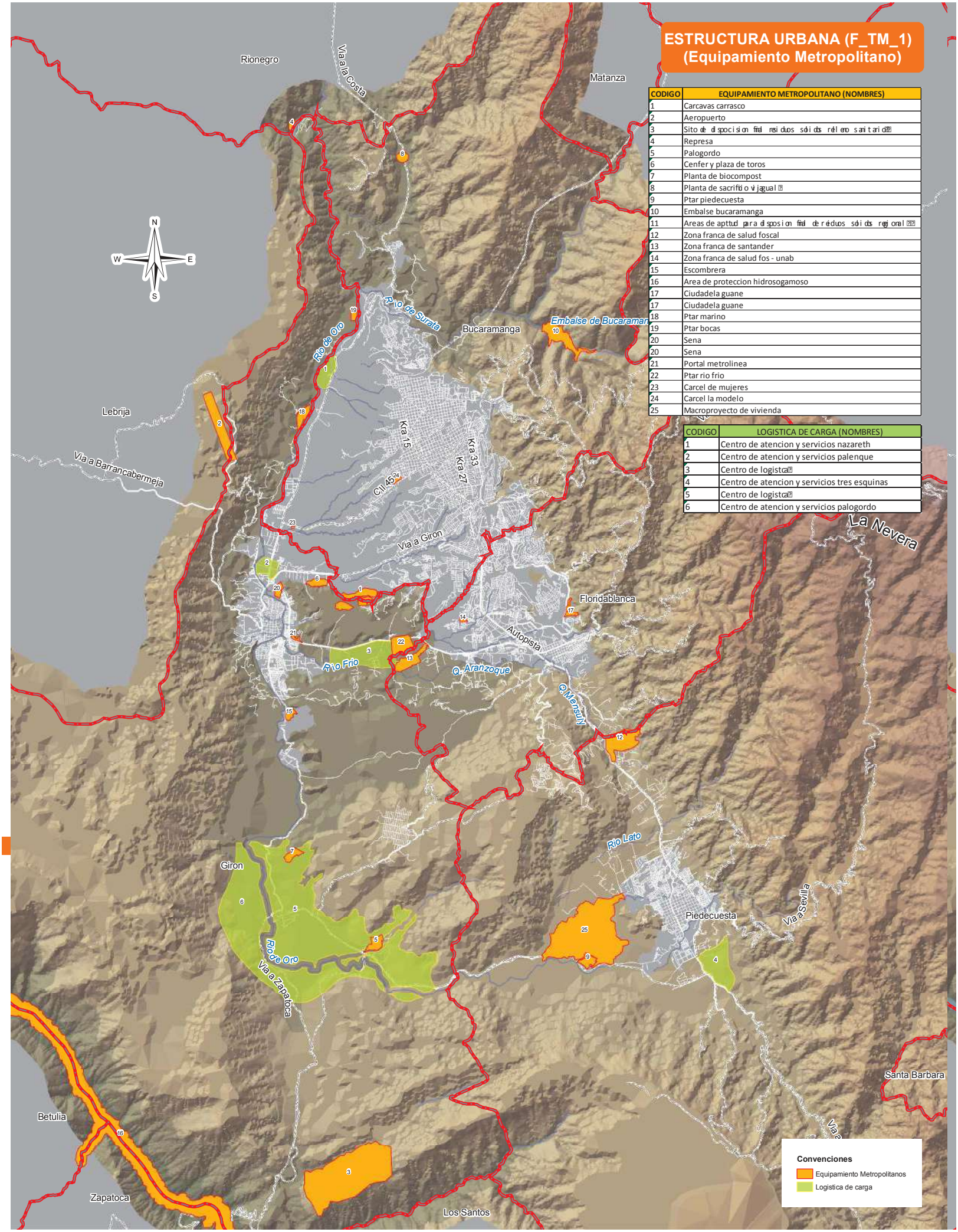

ESTRUCTURA URBANA (F_TM_1)
(Equipamiento Metropolitano)

CODIGO	EQUIPAMIENTO METROPOLITANO (NOMBRES)
1	Carcavas carrasco
2	Aeropuerto
3	Sitio de disposicion final residuos solidos relleno sanitario
4	Represa
5	Palogordo
6	Cenfer y plaza de toros
7	Planta de biocompost
8	Planta de sacrificio vijagual
9	Ptar piedecuesta
10	Embalse bucaramanga
11	Areas de apttud para disposicion final de reiduos solidos regional
12	Zona franca de salud foscal
13	Zona franca de santander
14	Zona franca de salud fos - unab
15	Escombrera
16	Area de proteccion hidrosogamoso
17	Ciudadela guane
17	Ciudadela guane
18	Ptar marino
19	Ptar bocas
20	Sena
20	Sena
21	Portal metrolinea
22	Ptar rio frio
23	Carcel de mujeres
24	Carcel la modelo
25	Macroproyecto de vivienda

CODIGO	LOGISTICA DE CARGA (NOMBRES)
1	Centro de atencion y servicios nazareth
2	Centro de atencion y servicios palenque
3	Centro de logistca
4	Centro de atencion y servicios tres esquinas
5	Centro de logistca
6	Centro de atencion y servicios palogordo

Convenciones

- Equipamiento Metropolitanos
- Logistica de carga

ESTRUCTURA URBANA (F_TM_1)
(Tanques sistema de acueducto)

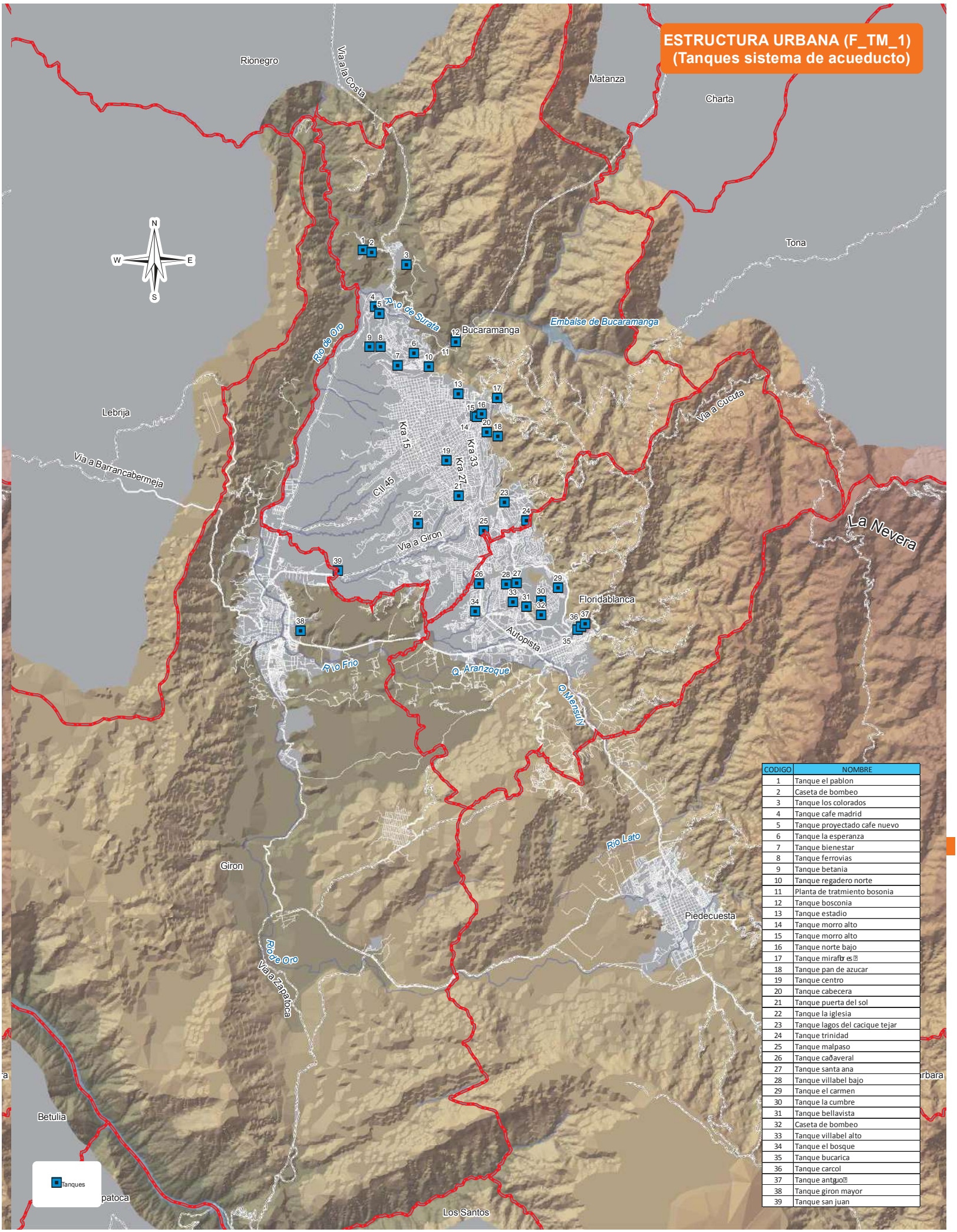

CODIGO	NOMBRE
1	Tanque el pablon
2	Caseta de bombeo
3	Tanque los colorados
4	Tanque cafe madrid
5	Tanque proyectado cafe nuevo
6	Tanque la esperanza
7	Tanque bienestar
8	Tanque ferrovias
9	Tanque betania
10	Tanque regadero norte
11	Planta de tratmiento bosonia
12	Tanque bosconia
13	Tanque estadio
14	Tanque morro alto
15	Tanque morro alto
16	Tanque norte bajo
17	Tanque mirafl es
18	Tanque pan de azucar
19	Tanque centro
20	Tanque cabecera
21	Tanque puerta del sol
22	Tanque la iglesia
23	Tanque lagos del cacique tejar
24	Tanque trinidad
25	Tanque malpaso
26	Tanque caðaveral
27	Tanque santa ana
28	Tanque villabel bajo
29	Tanque el carmen
30	Tanque la cumbre
31	Tanque bellavista
32	Caseta de bombeo
33	Tanque villabel alto
34	Tanque el bosque
35	Tanque bucarica
36	Tanque carcol
37	Tanque antgol
38	Tanque giron mayor
39	Tanque san juan

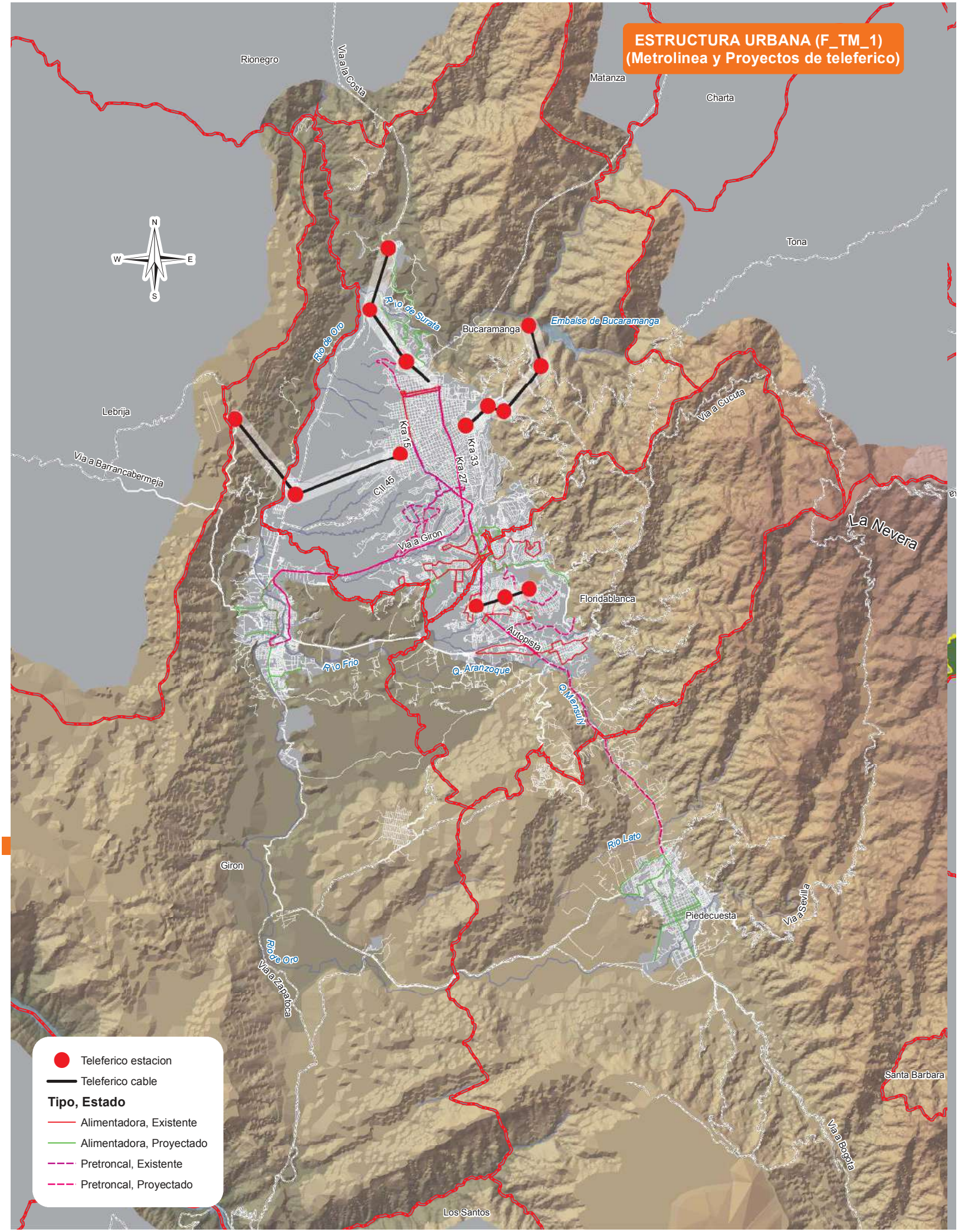
ESTRUCTURA URBANA (F_TM_1)
(Metrolinea y Proyectos de teleferico)
Rionegro
Via a la Costa
Matanza
Charta
Tona
N
W
E
S
Rio de Suratá
Bucaramanga
Embalse de Bucaramanga
Rio de Oro
Lebrija
Via a Cucuta
Via a Barrancabermeja
Kra 15
Kra 33
Kra 27
Cll 45
Via a Giron
La Nevera
Floridablanca
Autopista
Rio Frio
Q. Aranzoque
Q.Mensuly
Rio Lato
Giron
Piedecuesta
Via a Sevilla
Rio de Oro
Via a Zapatoca
Santa Barbara
Via a Bogota
Los Santos
Teleferico estacion
Teleferico cable
Tipo, Estado
Alimentadora, Existente
Alimentadora, Proyectado
Pretroncal, Existente
Pretroncal, Proyectado

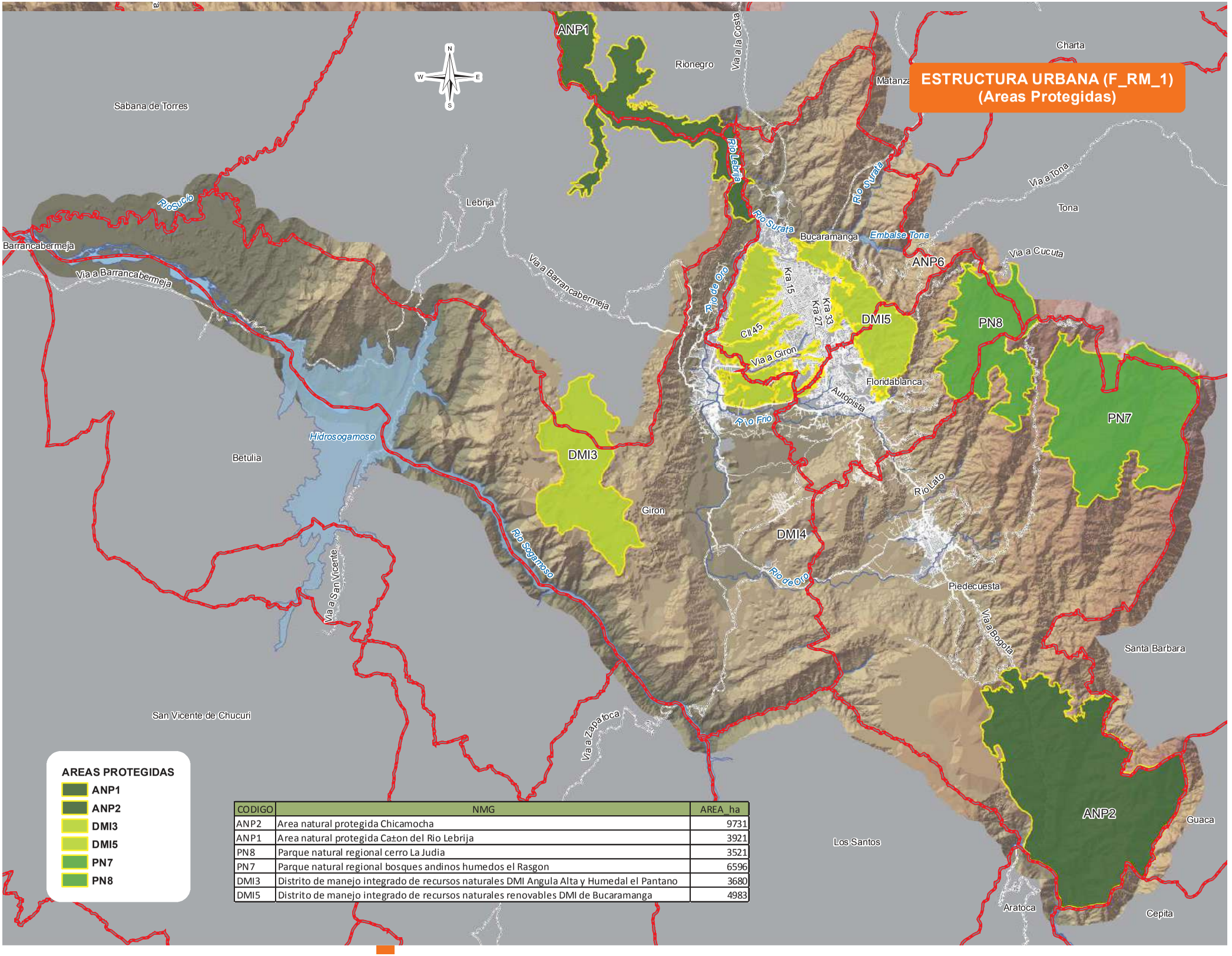

CODIGO	NMG	AREA_ha
ANP2	Area natural protegida Chicamocha	9731
ANP1	Area natural protegida Ca±on del Rio Lebrija	3921
PN8	Parque natural regional cerro La Judia	3521
PN7	Parque natural regional bosques andinos humedos el Rasgon	6596
DMI3	Distrito de manejo integrado de recursos naturales DMI Angula Alta y Humedal el Pantano	3680
DMI5	Distrito de manejo integrado de recursos naturales renovables DMI de Bucaramanga	4983

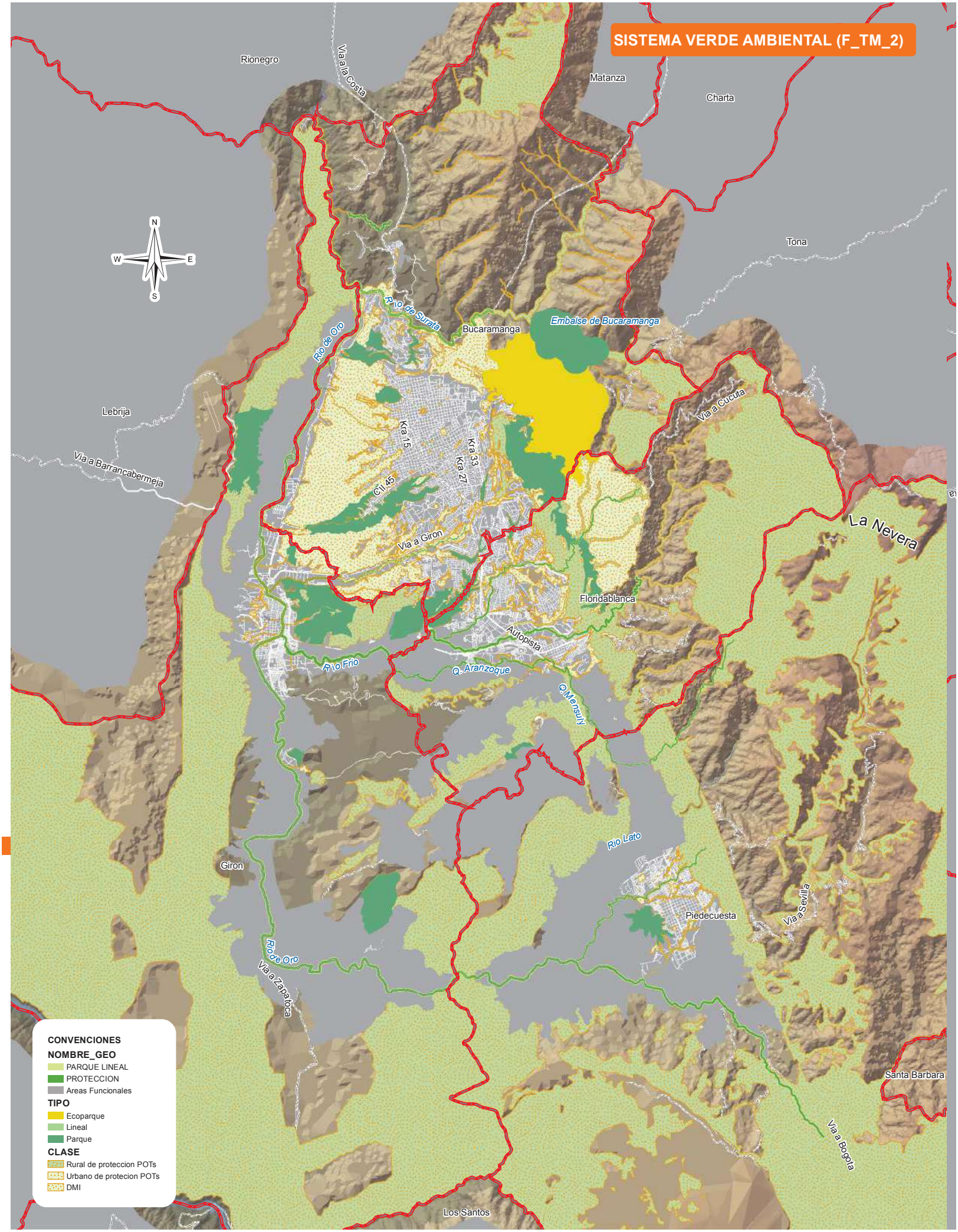
SISTEMA VERDE AMBIENTAL (F_TM_2)
Rionegro
Via a la Costa
Matanza
Charta
Tona
N
W
E
S
Río de Suratá
Río de Oro
Bucaramanga
Embalse de Bucaramanga
Lebrija
Via a Barrancabermeja
Kra 15
Kra 33
Kra 27
Cll 45
Via a Cucuta
La Nevera
Via a Giron
Floridablanca
Autopista
Río Frío
Q. Aranzoque
Q.Mensuly
Río Lato
Giron
Piedecuesta
Via a Sevilla
Río de Oro
Via a Zapatoca
Santa Barbara
Via a Bogota
Los Santos
CONVENCIONES
NOMBRE_GEO
PARQUE LINEAL
PROTECCION
Areas Funcionales
TIPO
Ecoparque
Lineal
Parque
CLASE
Rural de proteccion POTs
Urbano de protecion POTs
DMI

SISTEMA VERDE AMBIENTAL (F_RM_2)

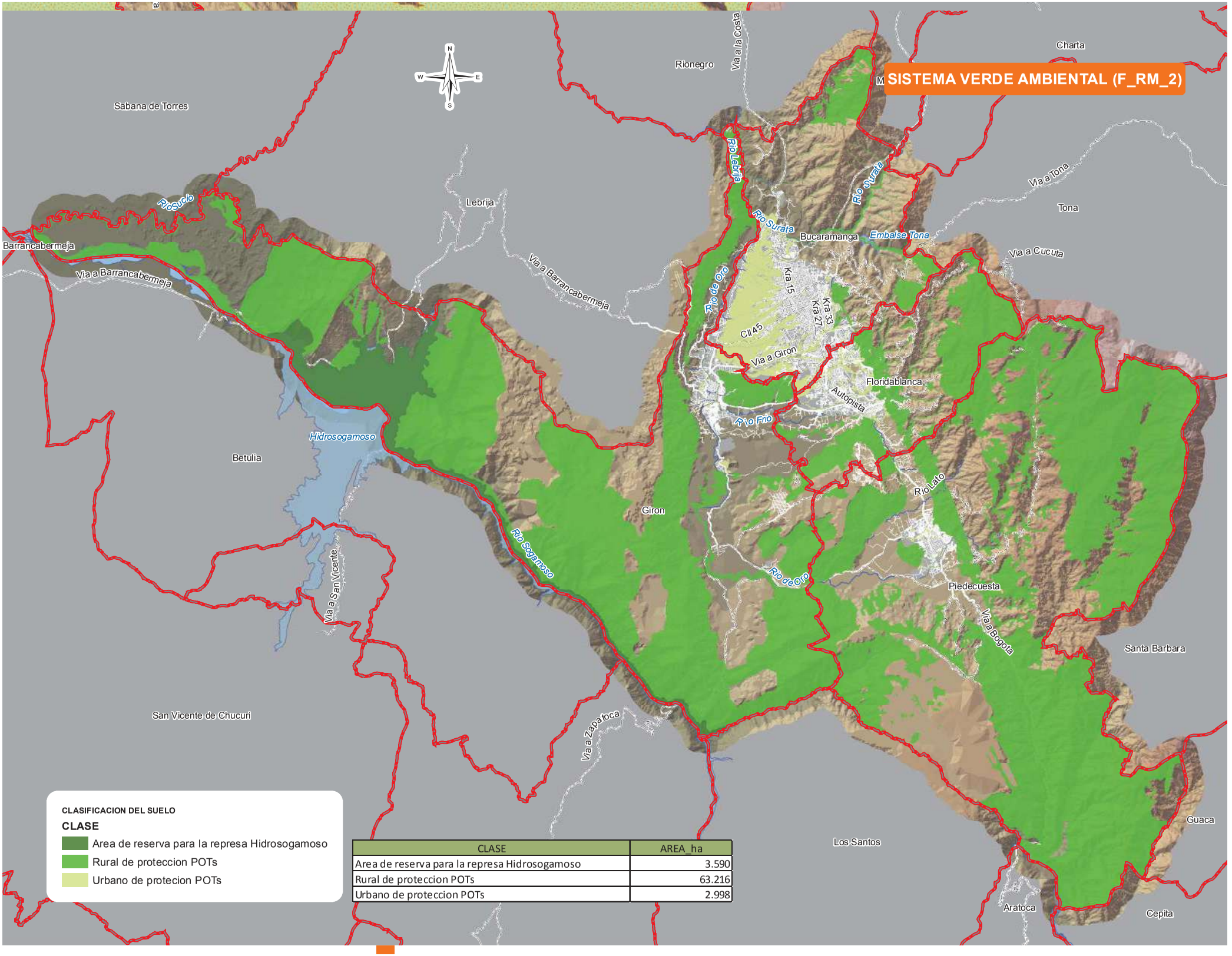

CLASIFICACION DEL SUELO

CLASE

- Area de reserva para la represa Hidrosogamoso
- Rural de proteccion POTs
- Urbano de protecion POTs

CLASE	AREA_ha
Area de reserva para la represa Hidrosogamoso	3.590
Rural de proteccion POTs	63.216
Urbano de proteccion POTs	2.998

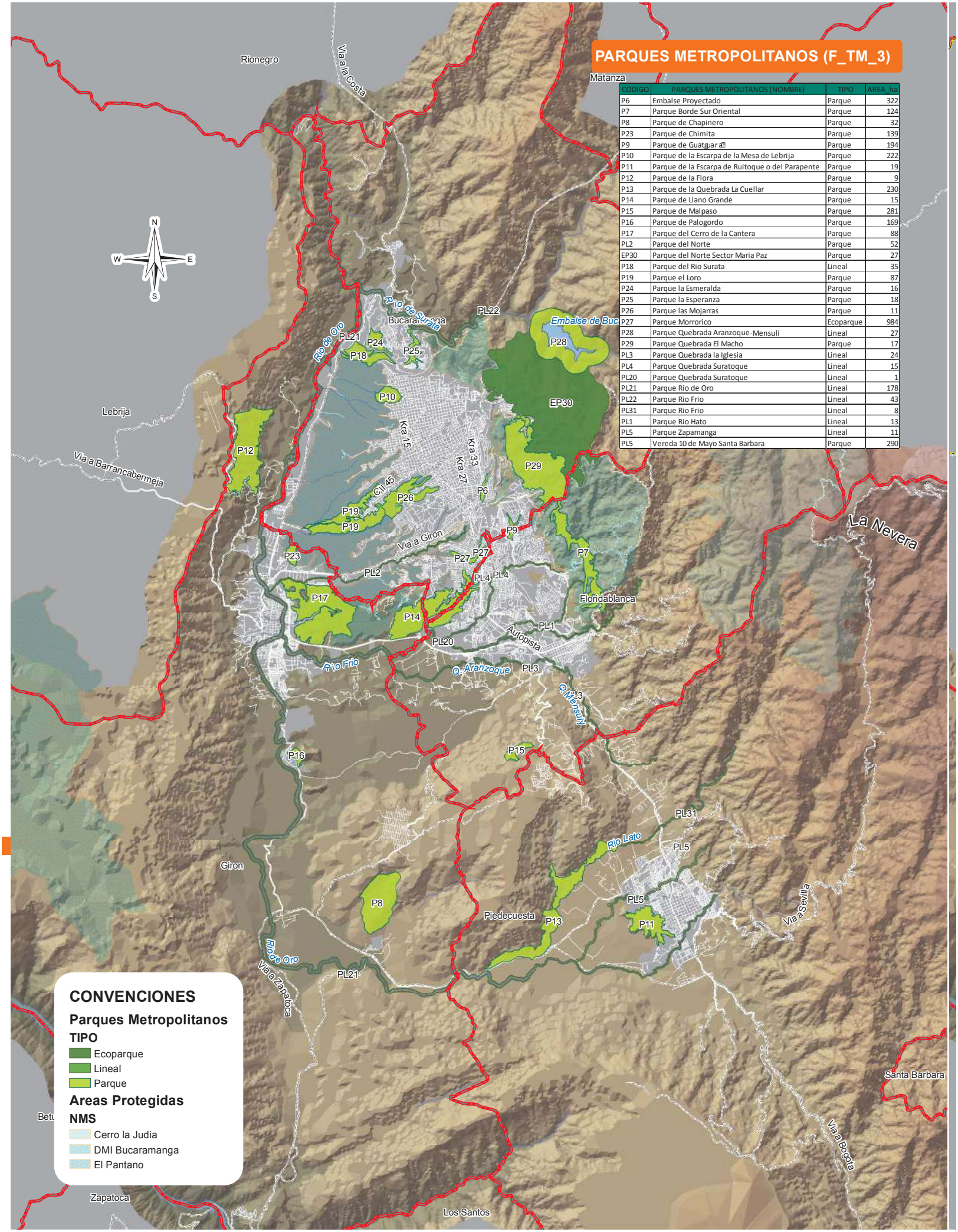

PARQUES METROPOLITANOS (F_TM_3)

CODIGO	PARQUES METROPOLITANOS (NOMBRE)	TIPO	AREA_ha
P6	Embalse Proyectado	Parque	322
P7	Parque Borde Sur Oriental	Parque	124
P8	Parque de Chapinero	Parque	32
P23	Parque de Chimita	Parque	139
P9	Parque de Guatiguará	Parque	194
P10	Parque de la Escarpa de la Mesa de Lebrija	Parque	222
P11	Parque de la Escarpa de Ruitoque o del Parapente	Parque	19
P12	Parque de la Flora	Parque	9
P13	Parque de la Quebrada La Cuellar	Parque	230
P14	Parque de Llano Grande	Parque	15
P15	Parque de Malpaso	Parque	281
P16	Parque de Palogordo	Parque	169
P17	Parque del Cerro de la Cantera	Parque	88
PL2	Parque del Norte	Parque	52
EP30	Parque del Norte Sector Maria Paz	Parque	27
P18	Parque del Rio Surata	Lineal	35
P19	Parque el Loro	Parque	87
P24	Parque la Esmeralda	Parque	16
P25	Parque la Esperanza	Parque	18
P26	Parque las Mojarras	Parque	11
P27	Parque Morrorico	Ecoparque	984
P28	Parque Quebrada Aranzoque-Mensuli	Lineal	27
P29	Parque Quebrada El Macho	Parque	17
PL3	Parque Quebrada la Iglesia	Lineal	24
PL4	Parque Quebrada Suratoque	Lineal	15
PL20	Parque Quebrada Suratoque	Lineal	1
PL21	Parque Rio de Oro	Lineal	178
PL22	Parque Rio Frio	Lineal	43
PL31	Parque Rio Frio	Lineal	8
PL1	Parque Rio Hato	Lineal	13
PL5	Parque Zapamanga	Lineal	11
PL5	Vereda 10 de Mayo Santa Barbara	Parque	290

CONVENCIONES

Parques Metropolitanos

TIPO

- Ecoparque
- Lineal
- Parque

Areas Protegidas

NMS

- Cerro la Judia
- DMI Bucaramanga
- El Pantano

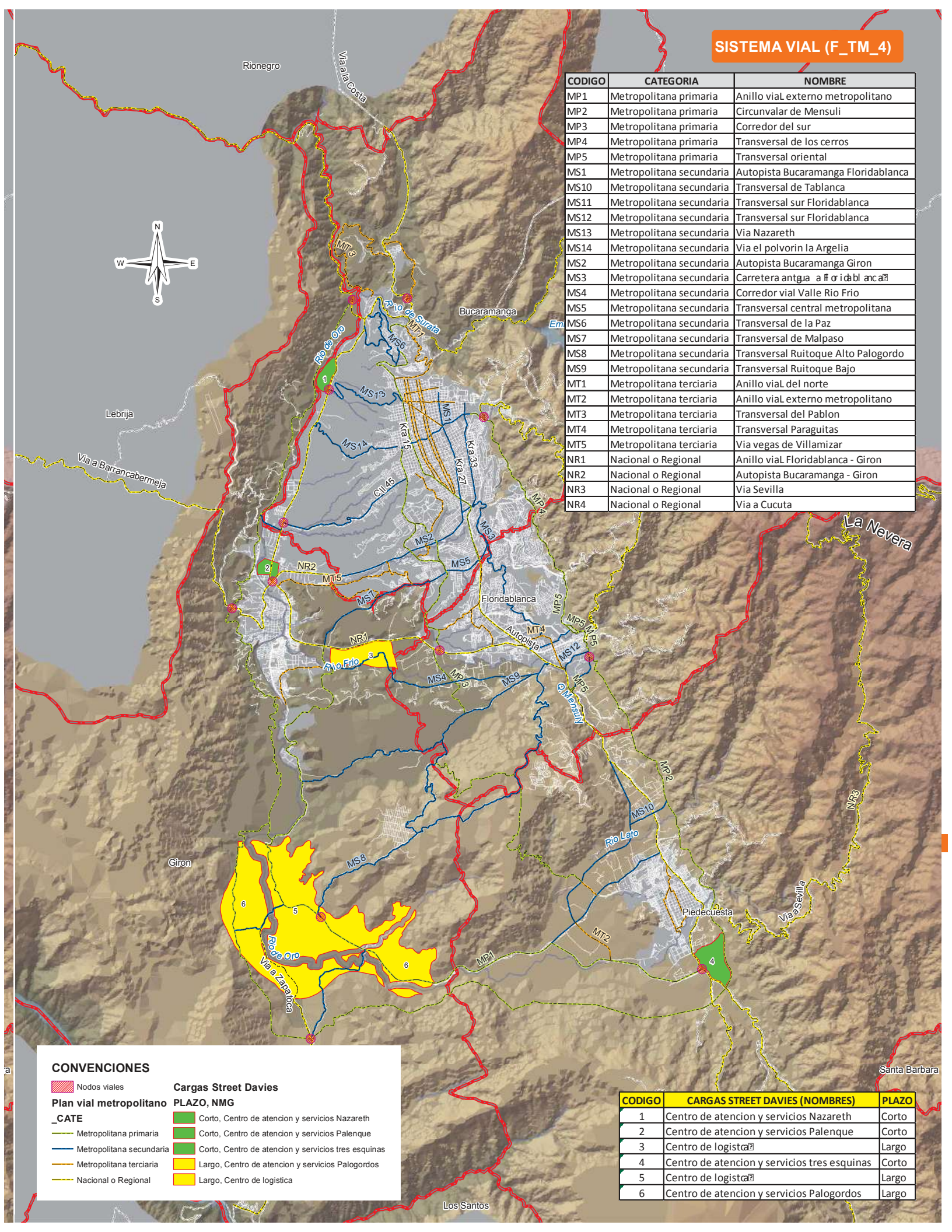

CODIGO	CATEGORIA	NOMBRE
MP1	Metropolitana primaria	Anillo viaL externo metropolitano
MP2	Metropolitana primaria	Circunvalar de Mensuli
MP3	Metropolitana primaria	Corredor del sur
MP4	Metropolitana primaria	Transversal de los cerros
MP5	Metropolitana primaria	Transversal oriental
MS1	Metropolitana secundaria	Autopista Bucaramanga Floridablanca
MS10	Metropolitana secundaria	Transversal de Tablanca
MS11	Metropolitana secundaria	Transversal sur Floridablanca
MS12	Metropolitana secundaria	Transversal sur Floridablanca
MS13	Metropolitana secundaria	Via Nazareth
MS14	Metropolitana secundaria	Via el polvorin la Argelia
MS2	Metropolitana secundaria	Autopista Bucaramanga Giron
MS3	Metropolitana secundaria	Carretera antgua a flor idablanca
MS4	Metropolitana secundaria	Corredor vial Valle Rio Frio
MS5	Metropolitana secundaria	Transversal central metropolitana
MS6	Metropolitana secundaria	Transversal de la Paz
MS7	Metropolitana secundaria	Transversal de Malpaso
MS8	Metropolitana secundaria	Transversal Ruitoque Alto Palogordo
MS9	Metropolitana secundaria	Transversal Ruitoque Bajo
MT1	Metropolitana terciaria	Anillo viaL del norte
MT2	Metropolitana terciaria	Anillo viaL externo metropolitano
MT3	Metropolitana terciaria	Transversal del Pablon
MT4	Metropolitana terciaria	Transversal Paraguitas
MT5	Metropolitana terciaria	Via vegas de Villamizar
NR1	Nacional o Regional	Anillo viaL Floridablanca - Giron
NR2	Nacional o Regional	Autopista Bucaramanga - Giron
NR3	Nacional o Regional	Via Sevilla
NR4	Nacional o Regional	Via a Cucuta

CONVENCIONES

Nodos viales

Plan vial metropolitano _CATE

- Metropolitana primaria
- Metropolitana secundaria
- Metropolitana terciaria
- Nacional o Regional

Cargas Street Davies PLAZO, NMG

- Corto, Centro de atencion y servicios Nazareth
- Corto, Centro de atencion y servicios Palenque
- Corto, Centro de atencion y servicios tres esquinas
- Largo, Centro de atencion y servicios Palogordos
- Largo, Centro de logistica

CODIGO	CARGAS STREET DAVIES (NOMBRES)	PLAZO
1	Centro de atencion y servicios Nazareth	Corto
2	Centro de atencion y servicios Palenque	Corto
3	Centro de logistca	Largo
4	Centro de atencion y servicios tres esquinas	Corto
5	Centro de logistca	Largo
6	Centro de atencion y servicios Palogordos	Largo

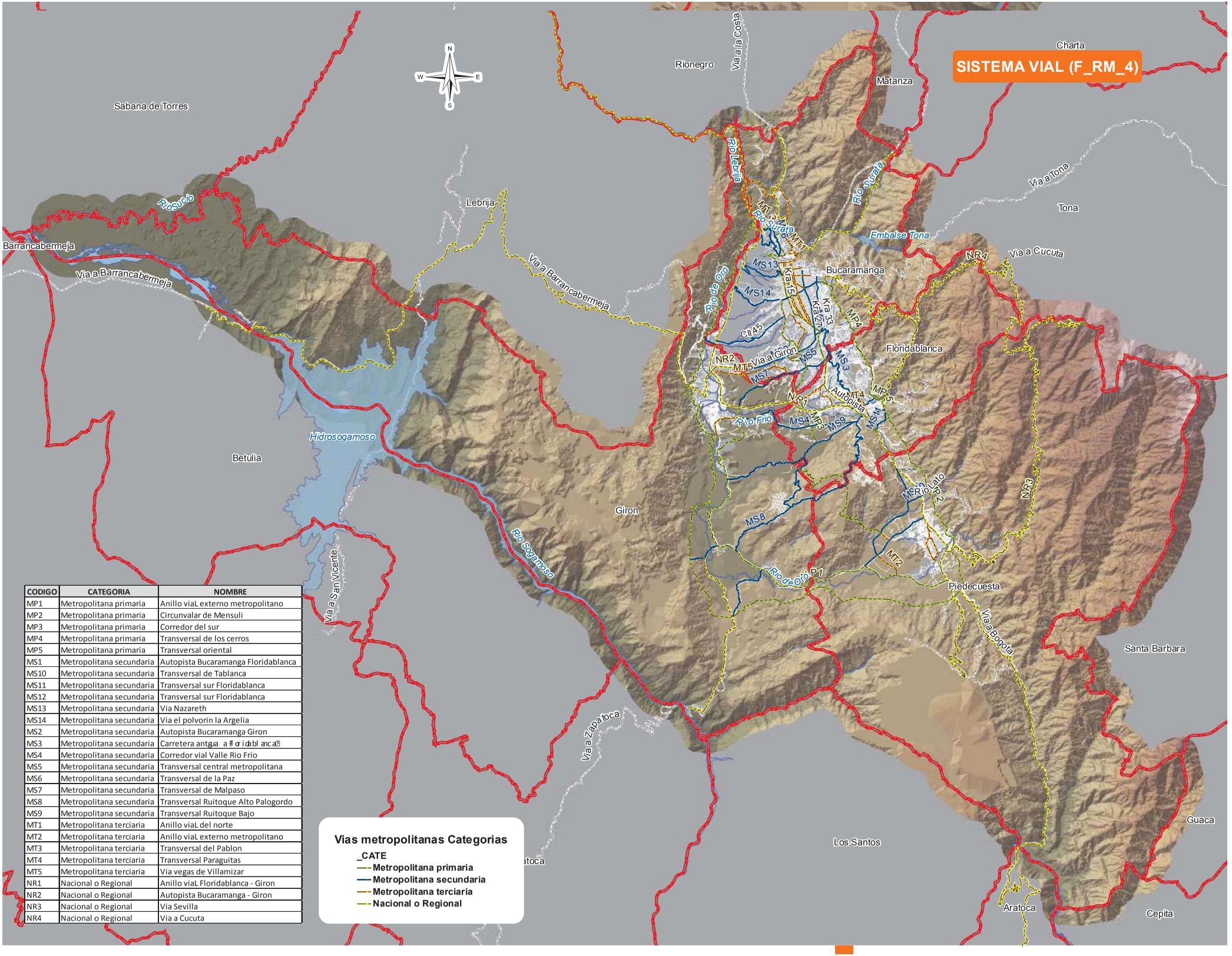

CODIGO	CATEGORIA	NOMBRE
MP1	Metropolitana primaria	Anillo viaL externo metropolitano
MP2	Metropolitana primaria	Circunvalar de Mensuli
MP3	Metropolitana primaria	Corredor del sur
MP4	Metropolitana primaria	Transversal de los cerros
MP5	Metropolitana primaria	Transversal oriental
MS1	Metropolitana secundaria	Autopista Bucaramanga Floridablanca
MS10	Metropolitana secundaria	Transversal de Tablanca
MS11	Metropolitana secundaria	Transversal sur Floridablanca
MS12	Metropolitana secundaria	Transversal sur Floridablanca
MS13	Metropolitana secundaria	Via Nazareth
MS14	Metropolitana secundaria	Via el polvorin la Argelia
MS2	Metropolitana secundaria	Autopista Bucaramanga Giron
MS3	Metropolitana secundaria	Carretera antigua a floridablanca
MS4	Metropolitana secundaria	Corredor vial Valle Rio Frio
MS5	Metropolitana secundaria	Transversal central metropolitana
MS6	Metropolitana secundaria	Transversal de la Paz
MS7	Metropolitana secundaria	Transversal de Malpaso
MS8	Metropolitana secundaria	Transversal Ruitoque Alto Palogordo
MS9	Metropolitana secundaria	Transversal Ruitoque Bajo
MT1	Metropolitana terciaria	Anillo viaL del norte
MT2	Metropolitana terciaria	Anillo viaL externo metropolitano
MT3	Metropolitana terciaria	Transversal del Pablon
MT4	Metropolitana terciaria	Transversal Paraguitas
MT5	Metropolitana terciaria	Via vegas de Villamizar
NR1	Nacional o Regional	Anillo viaL Floridablanca - Giron
NR2	Nacional o Regional	Autopista Bucaramanga - Giron
NR3	Nacional o Regional	Via Sevilla
NR4	Nacional o Regional	Via a Cucuta

Vias metropolitanas Categorias

_CATE
- Metropolitana primaria
- Metropolitana secundaria
- Metropolitana terciaria
- Nacional o Regional

SISTEMA DE TRANSPORTE (F_TM_5)

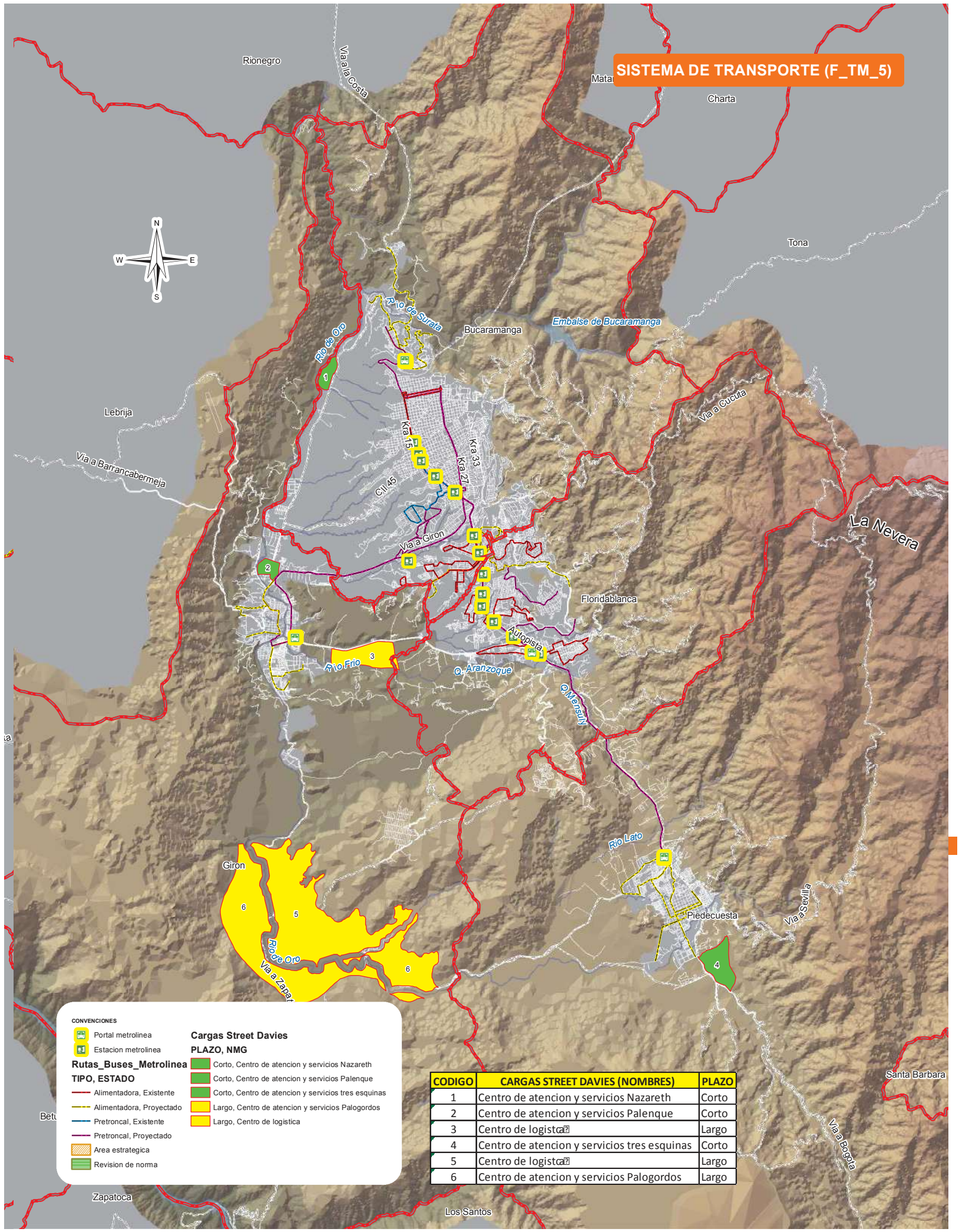

CONVENCIONES

- Portal metrolinea
- Estacion metrolinea

Rutas_Buses_Metrolinea

TIPO, ESTADO

- Alimentadora, Existente
- Alimentadora, Proyectado
- Pretroncal, Existente
- Pretroncal, Proyectado
- Area estrategica
- Revision de norma

Cargas Street Davies

PLAZO, NMG

- Corto, Centro de atencion y servicios Nazareth
- Corto, Centro de atencion y servicios Palenque
- Corto, Centro de atencion y servicios tres esquinas
- Largo, Centro de atencion y servicios Palogordos
- Largo, Centro de logistica

CODIGO	CARGAS STREET DAVIES (NOMBRES)	PLAZO
1	Centro de atencion y servicios Nazareth	Corto
2	Centro de atencion y servicios Palenque	Corto
3	Centro de logistca	Largo
4	Centro de atencion y servicios tres esquinas	Corto
5	Centro de logistca	Largo
6	Centro de atencion y servicios Palogordos	Largo

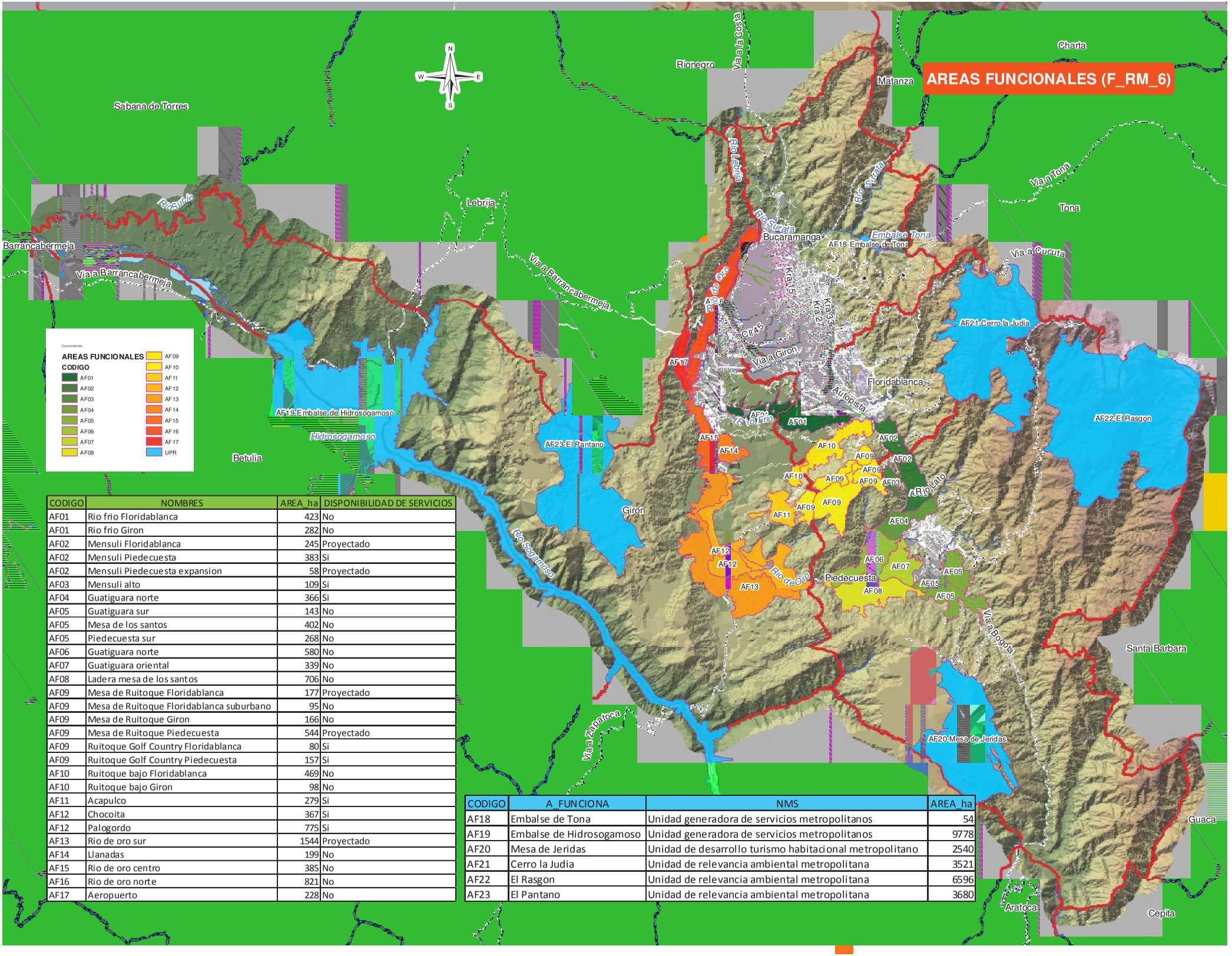

CODIGO	NOMBRES	AREA_ha	DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS
AF01	Rio frio Floridablanca	423	No
AF01	Rio frio Giron	282	No
AF02	Mensuli Floridablanca	245	Proyectado
AF02	Mensuli Piedecuesta	383	Si
AF02	Mensuli Piedecuesta expansion	58	Proyectado
AF03	Mensuli alto	109	Si
AF04	Guatiguara norte	366	Si
AF05	Guatiguara sur	143	No
AF05	Mesa de los santos	402	No
AF05	Piedecuesta sur	268	No
AF06	Guatiguara norte	580	No
AF07	Guatiguara oriental	339	No
AF08	Ladera mesa de los santos	706	No
AF09	Mesa de Ruitoque Floridablanca	177	Proyectado
AF09	Mesa de Ruitoque Floridablanca suburbano	95	No
AF09	Mesa de Ruitoque Giron	166	No
AF09	Mesa de Ruitoque Piedecuesta	544	Proyectado
AF09	Ruitoque Golf Country Floridablanca	80	Si
AF09	Ruitoque Golf Country Piedecuesta	157	Si
AF10	Ruitoque bajo Floridablanca	469	No
AF10	Ruitoque bajo Giron	98	No
AF11	Acapulco	279	Si
AF12	Chocoita	367	Si
AF12	Palogordo	775	Si
AF13	Rio de oro sur	1544	Proyectado
AF14	Llanadas	199	No
AF15	Rio de oro centro	385	No
AF16	Rio de oro norte	821	No
AF17	Aeropuerto	228	No

CODIGO	A_FUNCIONA	NMS	AREA_ha
AF18	Embalse de Tona	Unidad generadora de servicios metropolitanos	54
AF19	Embalse de Hidrosogamoso	Unidad generadora de servicios metropolitanos	9778
AF20	Mesa de Jeridas	Unidad de desarrollo turismo habitacional metropolitano	2540
AF21	Cerro la Judia	Unidad de relevancia ambiental metropolitana	3521
AF22	El Rasgon	Unidad de relevancia ambiental metropolitana	6596
AF23	El Pantano	Unidad de relevancia ambiental metropolitana	3680

PROYECTOS ESTRATEGICOS (F_TM_7)

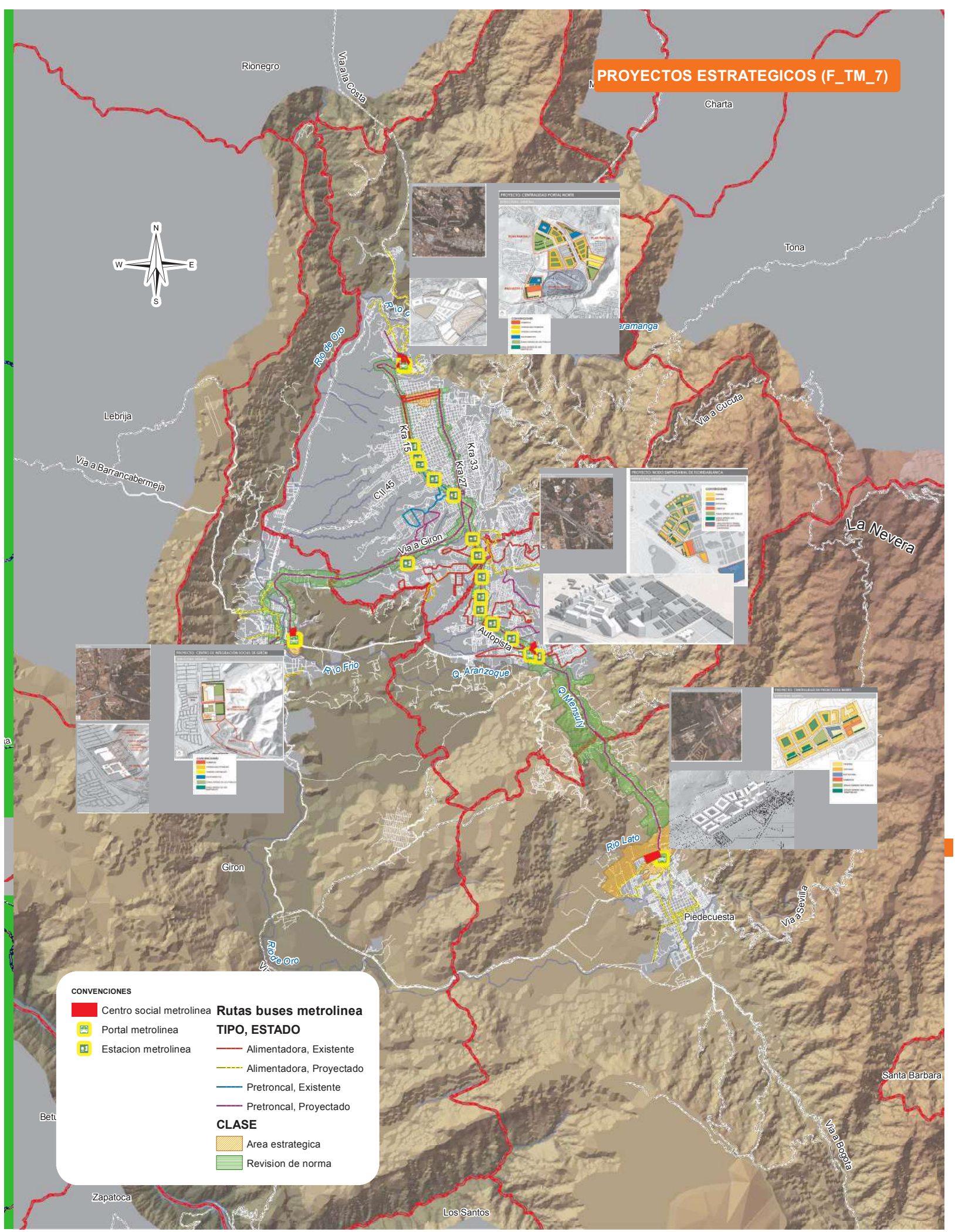

CONVENCIONES

- Centro social metrolinea
- Portal metrolinea
- Estacion metrolinea

Rutas buses metrolinea

TIPO, ESTADO

- Alimentadora, Existente
- Alimentadora, Proyectado
- Pretroncal, Existente
- Pretroncal, Proyectado

CLASE

- Area estrategica
- Revision de norma

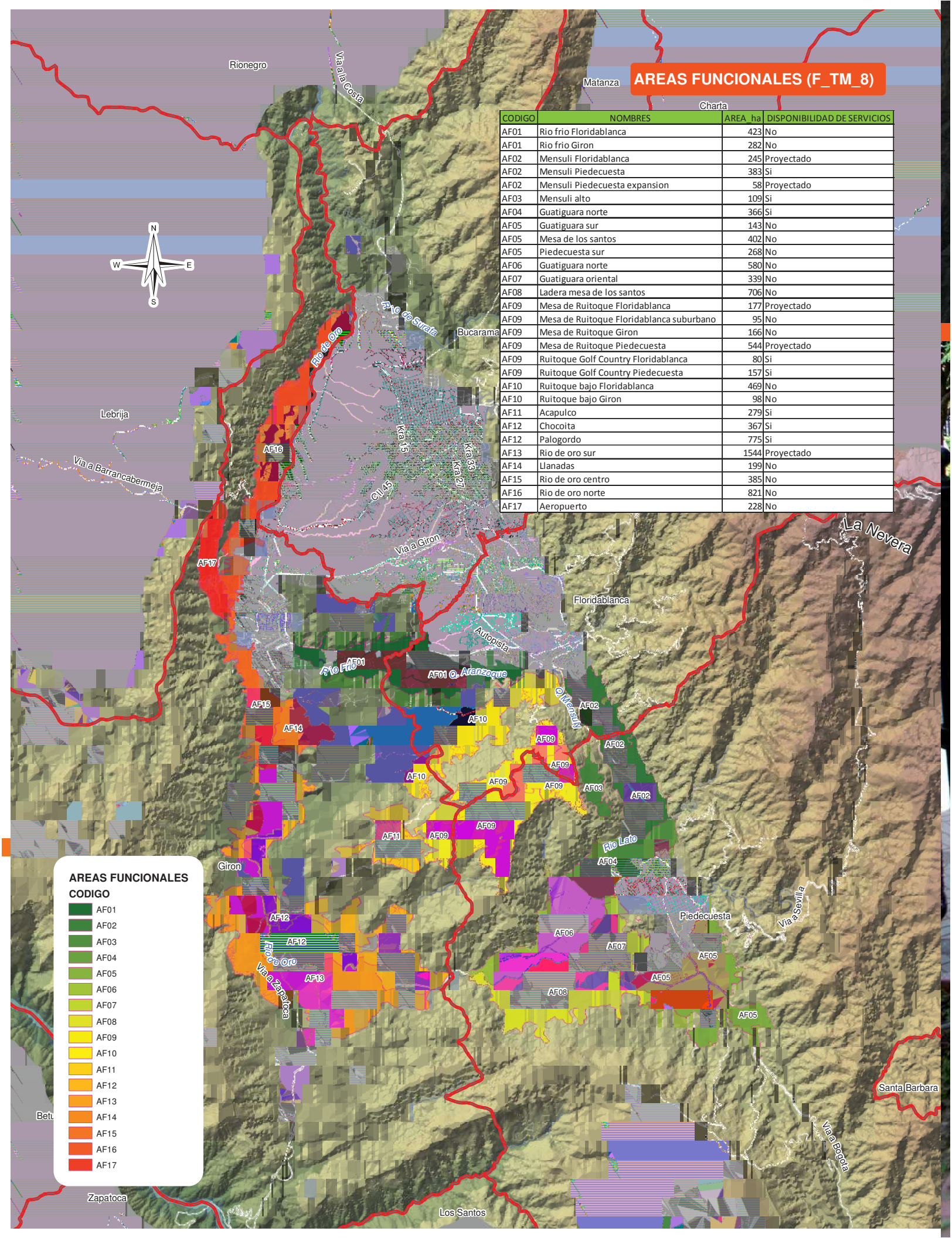

AREAS FUNCIONALES (F_TM_8)

CODIGO	NOMBRES	AREA_ha	DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS
AF01	Rio frio Floridablanca	423	No
AF01	Rio frio Giron	282	No
AF02	Mensuli Floridablanca	245	Proyectado
AF02	Mensuli Piedecuesta	383	Si
AF02	Mensuli Piedecuesta expansion	58	Proyectado
AF03	Mensuli alto	109	Si
AF04	Guatiguara norte	366	Si
AF05	Guatiguara sur	143	No
AF05	Mesa de los santos	402	No
AF05	Piedecuesta sur	268	No
AF06	Guatiguara norte	580	No
AF07	Guatiguara oriental	339	No
AF08	Ladera mesa de los santos	706	No
AF09	Mesa de Ruitoque Floridablanca	177	Proyectado
AF09	Mesa de Ruitoque Floridablanca suburbano	95	No
AF09	Mesa de Ruitoque Giron	166	No
AF09	Mesa de Ruitoque Piedecuesta	544	Proyectado
AF09	Ruitoque Golf Country Floridablanca	80	Si
AF09	Ruitoque Golf Country Piedecuesta	157	Si
AF10	Ruitoque bajo Floridablanca	469	No
AF10	Ruitoque bajo Giron	98	No
AF11	Acapulco	279	Si
AF12	Chocoita	367	Si
AF12	Palogordo	775	Si
AF13	Rio de oro sur	1544	Proyectado
AF14	Llanadas	199	No
AF15	Rio de oro centro	385	No
AF16	Rio de oro norte	821	No
AF17	Aeropuerto	228	No

AREAS FUNCIONALES

CODIGO

- AF01
- AF02
- AF03
- AF04
- AF05
- AF06
- AF07
- AF08
- AF09
- AF10
- AF11
- AF12
- AF13
- AF14
- AF15
- AF16
- AF17

GLOSARIO



Glosario

A

Administración logística: se entiende como la parte de la cadena de abastecimiento que planea, implementa y controla la eficiencia y efectividad de los flujos y almacenamiento de bienes, servicios e información entre el punto de origen y el de consumo para satisfacer las necesidades de los clientes. (Council of Supply Chain Management Professionals)

Administración de la cadena de abastecimiento: comprende la planificación y administración de todas las actividades involucradas en el financiamiento, compra, conversión y actividades de la administración logística. Incluye la coordinación y colaboración con socios que pueden ser proveedores, intermediarios, contratistas y clientes. En esencia, la administración de la cadena de abastecimiento integra la administración de la oferta y la demanda de bienes al interior de las empresas y entre ellas. (Council of Supply Chain Management Professionals)

Área bruta: Corresponde al área total del globo de terreno por desarrollar.

Área construida: Parte edificada que corresponde a la suma de las superficies de los pisos. Excluye azoteas, áreas duras sin cubrir o techar, áreas de las instalaciones mecánicas y puntos fijos, el área de los estacionamientos y equipamientos comunales ubicada en un piso como máximo, así como el área de los estacionamientos ubicados en semisótanos y sótanos.

Área de Actividad Comercio y Servicios: Suelo apto para la localización de establecimientos que ofrecen bienes y servicios a empresas y personas.

Área de Actividad Dotacional: Suelo apto para la localización de los equipamientos colectivos, los servicios urbanos básicos, parques y equipamientos deportivos y recreativos, necesarios para la vida urbana y para garantizar la recreación y esparcimiento de la población.

Área de Actividad Industrial: Suelo apto para la localización de establecimientos dedicados a la producción, elaboración, fabricación, preparación, recuperación, reproducción, ensamblaje, construcción, reparación, transformación, tratamiento y manipulación de materias primas, para producir bienes.

Área de Actividad Minera: Suelo donde se encuentran las minas de materia prima, arcilla, arenas, recebos y, en general, los agregados pétreos, utilizados en la producción de materiales para la industria de la construcción.

Área de Actividad Residencial: Suelo destinado a la habitación y alojamiento permanente de las personas.

Área neta urbanizable: Área resultante de descontar del área bruta de un terreno que se va a urbanizar, las áreas afectadas por la malla vial arterial principal y complementaria, por el sistema de transporte y por los elementos pertenecientes al suelo de protección, que incluye la estructura ecológica principal.

Área sin desarrollar: Terrenos no urbanizados, ni edificados, localizados en suelo urbano y de expansión, comprendidos dentro de los límites del Distrito Capital.

Área Urbana Integral: Suelo urbano y/o de expansión, destinado a proyectos urbanísticos que combinen zonas de vivienda, comercio y servicios, industria y dotacionales, en concordancia con el modelo de ordenamiento territorial.

Área útil: Área resultante de restarle al área neta urbanizable, el área correspondiente a la malla vial intermedia, local, franjas de control ambiental de las vías de la malla vial arterial y las zonas de cesión para parques y equipamientos comunales públicos (anteriormente denominados cesiones tipo A).

Área de Actividad: Destinación asignada a zonas del suelo urbano, que determina los usos del suelo en función de la estructura urbana propuesta por el modelo territorial.

Áreas desarrolladas: Terrenos urbanizados, edificados o no, localizados dentro del perímetro urbano.

C

Cadena Logística (cadena de abastecimiento): secuencia de agentes, funciones y actividades que intervienen en el flujo de bienes, servicios y de información relacionada entre dos o más puntos.

Calzada: Zona de la vía, destinada a la circulación de vehículos automotores.

Calzada de servicio: Calzada adyacente a una vía arteria, que cumple una función de accesibilidad a predios y soporta un tráfico de carácter local.

Caracterización Áreas Funcionales: Instrumento de planificación complementaria a las directrices de ordenamiento metropolitano, para precisar las decisiones y normas de carácter estructurantes y general en las áreas funcionales metropolitanas.

Carril: Franja longitudinal de una calzada, con ancho suficiente para la circulación de una fila de vehículos.

Ciclo ruta: Calzada destinada de manera permanente a la circulación de bicicletas, ubicada en el andén, el separador, o segregada de la calzada vehicular, debidamente señalizada y delimitada.

Corredores Logísticos: Es aquel corredor que articula de manera integral orígenes y destinos en aspectos físicos y funcionales como la infraestructura de transporte, los flujos de información y comunicaciones, las prácticas y de facilitación del comercio.

Culata: Muro sin vista, perteneciente a una edificación, que colinda con uno o varios predios.

D

Densidad poblacional: Número de habitantes por unidad de superficie. Se expresa sobre área bruta, neta o útil.

Densidad de vivienda: Número de viviendas por unidad de superficie. Se expresa sobre área bruta, neta o útil.

E

EPUG: Estructuración y planificación urbanística general. Instrumento de planificación complementaria al POT de Floridablanca adoptada para las áreas de expansión y suburbanas.

Estructura Ecológica Principal: Conjunto de elementos bióticos y abióticos que dan sustento a los procesos ecológicos esenciales del territorio, cuya finalidad principal es la preservación, conservación, restauración, uso y manejo sostenible de los recursos naturales renovables, los cuales brindan la capacidad de soporte para el desarrollo socioeconómico de las poblaciones.

P

Plan parcial: Es el instrumento mediante el cual se desarrollan y complementan las disposiciones de los planes de ordenamiento territorial, para áreas determinadas del suelo urbano y para las áreas incluidas en el suelo de expansión urbana, además de las que deban desarrollarse mediante unidades de actuación urbanística, macroproyectos u otras operaciones urbanas especiales, de

acuerdo con las autorizaciones emanadas de las normas urbanísticas generales, en los términos previstos en la Ley 388 de 1997. Mediante el plan parcial se establece el aprovechamiento de los espacios privados, con la asignación de sus usos específicos, intensidades de uso y edificabilidad, así como las obligaciones de cesión y construcción y dotación de equipamientos, espacios y servicios públicos, que permitirán la ejecución asociada de los proyectos específicos de urbanización y construcción de los terrenos incluidos en su ámbito de planificación.

Plataformas logísticas: Infraestructura especializada que permite acoger la actividad logística y organizar el transporte en las condiciones óptimas para los operadores, la movilidad y el territorio. Dentro de este grupo se encuentran: Nodo de abastecimiento/mayorista, Centros de transporte terrestre, área logística de distribución, centros de carga aérea, Zonas de actividad logística portuaria (ZAL), Puertos secos, Zonas logísticas multimodales. En las plataformas logísticas se ofrecen servicios de distinto tipo que se describen a continuación.

PGIRS: Plan de gestión Integral de Residuos Solidos.

PTAR: Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.

POT: Plan de Ordenamiento Territorial.

S

Servicios a la carga: recepción, almacenaje y despacho, consolidación/desconsolidación, picking, parking, etiquetado, preparación de pedidos, armado de kits, conservación en condiciones de temperatura y humedad apropiadas, desaduanaje, inspecciones fronterizas, fitosanitarias y de seguridad.

Servicios a los vehículos: patios de maniobra, aparcamientos, gasolinera, taller, venta de repuestos, concesionario.

Servicios a las personas y empresas: hotel, restaurante, banco, oficina de empleo, centros de convenciones, transporte público, servicios de tecnologías de información y comunicaciones, electricidad, agua, recolección y reciclaje de residuos.

Servicios generales: vigilancia 24 horas, predios cerrados, circuito cerrado de comunicación, accesos controlados, centro de recepción de visitantes.

SIG: Sistema de Informacion Geografica.

Sistema Logístico Nacional: Sinergia entre todos y cada uno de los involucrados en la adquisición, el movimiento, el almacenamiento de mercancías y el control de las mismas, así como todo el flujo de información asociado a través de los cuales se logra encauzar rentabilidad presente y futura en términos de costos y efectividad en el uso, prestación y facilitación de servicios logísticos y de transporte.

T

Tratamientos: Orientan las intervenciones que se pueden realizar en el territorio, el espacio público y las edificaciones, mediante respuestas diferenciadas para cada condición existente, como resultado de la valoración de las características físicas de cada zona y su función en el modelo territorial, con los propósitos de consolidar, mantener, revitalizar, mejorar y generar espacios adecuados para el desenvolvimiento de las funciones de la ciudad.

Tratamiento de Conservación: Tratamiento orientado a proteger el patrimonio construido de la ciudad, para asegurar su preservación, involucrándolo a la dinámica y a las exigencias del desarrollo urbano, para que sea posible su disfrute como bien de interés cultural y permanezca como símbolo de identidad para sus habitantes.

Tratamiento de Consolidación: Tratamiento que regula la transformación de las estructuras urbanas de la ciudad

desarrollada, garantizando coherencia entre la intensidad del uso del suelo y el sistema de espacio público existente o planeado.

Tratamiento de Desarrollo: Tratamiento que se aplica a los terrenos urbanizables no urbanizados, localizados en suelo urbano o de expansión, con la dotación de infraestructuras, equipamientos y la generación de espacio público.

Tratamiento de Renovación Urbana: Tratamiento que busca la transformación de zonas desarrolladas de la ciudad, que tienen condiciones de subutilización de las estructuras físicas existentes, para aprovechar al máximo su potencial de desarrollo. Estas zonas se encuentran en una de las siguientes situaciones: 1) Deterioro ambiental, físico, o social, conflicto funcional interno o con el sector inmediato; 2) Potencial estratégico de desarrollo, de conformidad con el modelo de ordenamiento adoptado por este Plan.

U

Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ): Unidades territoriales de análisis, planeamiento y gestión que tienen como propósito definir y precisar el planeamiento del suelo urbano y de expansión.

Urbanización: Resultado del proceso mediante el cual, un terreno bruto es dotado de servicios de infraestructura, dividido en áreas destinadas al uso privado y comunal y a lo demás servicios básicos, inherentes a la actividad que se va a desarrollar y apto para construir, de conformidad con los reglamentos legales vigentes en la materia.

Uso: Destinación asignada al suelo, de conformidad con las actividades que en él se pueden desarrollar.

Uso Agrícola: Destinado al establecimiento y aprovechamiento de cultivos transitorios o permanentes, diferentes de los forestales.

Uso Agroforestal: Destinado al establecimiento y aprovechamiento combinado de especies forestales, junto con cultivos o actividades pecuarias.

Uso Agroindustrial: Actividad transformadora, que incorpora productos agropecuarios, como principales materias primas.

Uso complementario: Aquel que contribuye al adecuado funcionamiento del uso principal y se permite en los lugares que señale la norma específica.

Uso Forestal productor: Destinado al establecimiento de plantaciones forestales para el aprovechamiento directo o indirecto de productos maderables o no maderables del bosque.

Uso Forestal Protector: Destinado al establecimiento de plantaciones para la protección o recuperación de los recursos naturales renovables, de las cuales se puede hacer aprovechamiento indirecto.

Uso Forestal Protector-Productor: Destinado al establecimiento de plantaciones forestales, para el aprovechamiento directo o indirecto de productos maderables o no maderables del bosque, condicionado al mantenimiento del efecto forestal protector.

Uso principal: Uso predominante, que determina el destino urbanístico de una zona de las Áreas de Actividad y, como tal, se permite en la totalidad del área, zona o sector objeto de reglamentación.

Uso Residencial Campesino: Habitación asociada a usos agropecuarios o forestales y de condiciones acordes con la tradición arquitectónica del área rural.

Uso Residencial Concentrado: Habitación conectada al sistema general de servicios públicos, con ocupación superior al 30% del predio.

Uso Residencial de Baja Densidad: Habitación autosuficiente en servicios y con zonas verdes superiores al 70% del predio.

Uso restringido: Uso que no es requerido para el funcionamiento del uso principal, pero que bajo determinadas condiciones normativas, señaladas en la norma general y en la ficha del sector normativo, puede permitirse.

Uso urbano: Uso que para su desarrollo requiere de una infraestructura urbana, lograda a través de procesos idóneos de urbanización y de construcción, que le sirven de soporte físico.

Umbral Máximo de Sub urbanización: Porcentaje máximo de suelo que puede ser clasificado como rural suburbano en un municipio o distrito.

Unidad de Planificación Rural: Instrumento de planificación de escala intermedia que desarrolla y complementa el plan de ordenamiento territorial para el suelo rural.

Z

ZME: Zona de Manejo de Espacio Público. Áreas destinadas a parques Metropolitanos como franja adjunta a las rondas de protección de las corrientes hídricas.